



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de
instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis.

Cusco, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTORA:

Condori Jalisto, Luz Marina (orcid.org/0000-0002-1312-0373)

ASESOR:

Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto (orcid.org/0000-0001-9630-6511)

COASESORA:

Dra. Brizuela Lopez, Mariella Pilar (orcid.org/0000-0002-8610-4681)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión y calidad educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencia en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico la presente investigación a Dios, a los Apus y a la Pachamama, por darme la fuerza para seguir adelante, a mis hijas Massiel Pamela y Mia Marycielo por su comprensión, a mi familia, quienes me brindaron su apoyo incondicional para lograr mi objetivo.

Agradecimiento

A la universidad César Vallejo por brindarme todos los conocimientos adquiridos, especialmente al Dr. Gimmy Roberto Asmad Mena y al Mg. Nicanor Piter Saavedra Carrion por su guía y paciencia para el mejor desarrollo de mi trabajo de investigación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Variables y operacionalización	23
3.3. Población, muestra y muestreo	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Procedimientos	29
3.6. Método de análisis de datos	29
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS	32
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	53
VII. RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS	57
ANEXOS	63

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Muestra de estudio	25
Tabla 2. Validez de expertos	27
Tabla 3. Confiabilidad de los instrumentos	28
Tabla 4. Baremación de las variables y dimensiones	28
Tabla 5. Cruce entre la gestión pedagógica y la innovación educativa	32
Tabla 6. Cruce entre la función del equipo mediador y la innovación educativa	33
Tabla 7. Cruce entre la función del personal docente y la innovación educativa	34
Tabla 8. Cruce entre la función de padres y madres y la innovación educativa	35
Tabla 9. Cruce entre la función del estudiante y la innovación educativa	36
Tabla 10. Informe del modelo de la hipótesis general	39
Tabla 11. Pseudo R2 de la hipótesis general	39
Tabla 12. Informe del modelo de la hipótesis específica 1	40
Tabla 13. Pseudo R2 de la hipótesis específica 1	40
Tabla 14. Informe del modelo de la hipótesis específica 2	41
Tabla 15. Pseudo R2 de la hipótesis específica 2	41
Tabla 16. Informe del modelo de la hipótesis específica 3	42
Tabla 17. Pseudo R2 de la hipótesis específica 3	42
Tabla 18. Informe del modelo de la hipótesis específica 4	43
Tabla 19. Pseudo R2 de la hipótesis específica 4	43

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Barras entre la gestión pedagógica y la innovación educativa	32
Figura 2. Barras entre la función del equipo mediador y la innovación educativa	33
Figura 3. Barras entre la función del personal docente y la innovación educativa	34
Figura 4. Barras entre la función de padres y madres y la innovación educativa	35
Figura 5. Barras entre la función del estudiante y la innovación educativa	36

Resumen

La presente investigación se propuso como objetivo general determinar la influencia de la gestión pedagógica en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Para tal propósito, se recurrió a la metodología de tipo aplicado, enfoque cuantitativo, método hipotético-deductivo, nivel explicativo y de diseño no experimental correlacional causal. Además, la población fue conformada por 51 docentes y la muestra censal. En cuanto a la técnica se seleccionó a la encuesta y se han construido como instrumentos a dos cuestionarios con la finalidad de valorar a ambas variables, asimismo, se llegaron a validar por juicio de tres expertos quienes concluyeron que poseen suficiencia, y para determinar la confiabilidad se consideró a la prueba de alfa de Cronbach.

Sobre los resultados, que se obtuvieron con la regresión logística ordinal, donde la significancia del informe de modelo fue de 0.000, permitió rechazar la hipótesis nula y afirmar que la gestión pedagógica influye significativamente en la innovación educativa, lo cual se corroboró desde los resultados Pseudo R², donde la gestión pedagógica, según Cox y Snell, explica el 99.7 % de la innovación educativa y según Nagelkerke el 99.9 %.

Palabras claves: Gestión pedagógica, innovación educativa, desarrollo profesional.

Abstract

The general objective of this research was to determine the influence of pedagogical management on educational innovation in teachers of public educational institutions, Checca Network, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

For this purpose, the methodology used was applied, quantitative approach, hypothetical-deductive method, explanatory level and non-experimental correlational causal design. In addition, the population consisted of 51 teachers and the sample was a census. As for the technique, the survey was selected and two questionnaires were constructed as instruments in order to assess both variables, and they were validated by the judgment of three experts who concluded that they were sufficient, and the Cronbach's alpha test was used to determine the reliability.

The results obtained with the ordinal logistic regression, where the significance of the model report was 0.000, allowed rejecting the null hypothesis and affirming that pedagogical management significantly influences educational innovation, which was corroborated from the Pseudo R2 results, where pedagogical management, according to Cox and Snell, explains 99.7% of educational innovation and according to Nagelkerke 99.9%.

Keywords: Pedagogical management, educational innovation, professional development.

I. INTRODUCCIÓN

La innovación educativa hoy en día se ha convertido en un problema cotidiano de los profesores y autoridades del sector educativo, debido que a pesar que se evidencia en las reformas educativas estructuras de procesos conscientes, avalado por enfoques variados dependiendo del área curricular, nivel, necesidad y demanda escolar y aunque su finalidad es la de incidir en transformaciones en las entidades educativas, surte la posibilidad que se vaya a producir o no algún cambio esperado, por ende toda reforma no llega asegurar procesos de alta innovación (Gonzalez y Henning, 2020).

Además, mencionar que la innovación implica que se realice una acción con previa planeación, generando un cambio en la mejora de la escuela, siendo para ello necesario que el profesor recurra creativamente a teoremas, concepciones, estrategias y tecnología que se encuentre a la vanguardia, lo cual no se lleva a cabo constantemente porque se requiere mayor tiempo y compromiso docente con su práctica pedagógica (Aguiar et al., 2019).

Asimismo, desde la perspectiva internacional, el Banco Mundial (2020) estableció que debido a estar inmersos en unos tiempos de cambios extraordinarios, y la intensificación progresiva y crecimiento de las potencias mundiales encabezadas por China, India y Brasil, ha incidido que cierta cantidad de países intensifiquen su deseo por reforzar el incremento de su competitividad, por ende se debe generar en los escolares el empoderamiento de conocimientos y capacidades necesarias para que lleven una vida saludable y productiva, de tal manera se recomienda a los sistemas escolares implementar proyectos de innovación educativa, ampliando el acceso, proponiéndose nuevos desafíos, porque el bajo nivel de aprendizaje es alarmante y sobre todo en poblaciones desfavorecidas por las marcadas brechas educativas de recursos y herramientas que apoye a la labor pedagógica del docente.

De igual manera, Ríos-Cabrera y Ruiz-Bolivar (2020) señalaron que se debe tener apoyo financiero por parte de la entidad educativa para que se cubran los gastos que todo proceso de innovación educativa necesita fomentar un clima escolar fortalecido y promueva una evaluación continua del proceso efectuado, que faculte retroalimentación al cambio y que derive en tomar decisiones oportunas, lo

cual en algunos casos no se llega a realizar o no todo actor educativo se siente motivado para llevar a cabo tales procesos de innovación debido a la resistencia a cambiar o temor de realizar algo indebido.

En cuanto a la perspectiva nacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) manifestó que el sistema educativo peruano evidencia una marcada brecha referida a lo social, que puede ser atendida al brindar a los escolares el acceso a una educación de calidad que considere la demanda, la necesidad y el contexto de los mismos, en tal sentido, por ello innovar el proceso educativo es una opción para atender a tal problema, lo cual no significa que se tenga que acentuar en procesos tradicionales, sino que se incida en el fortalecimiento de la práctica docente a partir de cambios radicales en la estrategia y métodos de enseñanza que no estén demasiado lejos de lo que los escolares necesitan y el país llegue a merecer.

Asimismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) dio a entender que toda innovación parte de una idea que surge de la iniciativa del docente o por ideas que se dan al momento de observar las deficiencias durante el desarrollo del proceso educativo o por la propuesta educativa apartada de la realidad o la demanda y necesidad escolar, todo ello se presenta porque los docentes no tienen iniciativa para realizar la innovación, quedando ciertas propuestas en el tintero por no poseer solidez o solo por tomar en cuenta en procesos tradicionales que no promueven el interés y participación de los escolares.

Aportando a lo mencionado, el Fondo Nacional de desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP, 2021) manifestó que el inicio de toda innovación educativa se da a partir de una idea surgida de la imaginación con el propósito de mejorar su clase para que los escolares aprendan motivados o posibles ideas que se dan durante las clases porque se escucha a los escolares y conjuntamente se da la idea para mejorar la enseñanza, de tal manera, debido al inadecuado uso de enfoques de enseñanza, no constantemente se suele realizar ese tipo de proceso, lo cual no aporta a instaurar innovaciones que puedan incidir sobre la enseñanza de los escolares.

En cuanto al contexto local, en las instituciones educativas de la Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, se percibe que cierta cantidad de profesores demuestran resistencia al cambio, debido que están acostumbrados a solo elaborar sus experiencias de aprendizaje con lo propuesto en la plataforma de Aprendo en Casa, también porque optan por adquirir tales programaciones de editoriales sin tomar en cuenta la realidad donde se desenvuelve el estudiante, lo cual se evidencia en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada una de las instituciones, permitiendo el incumplimiento de las metas propuestas, disconformidad de los escolares por no obtener un aprendizaje con mayor significancia que les permita responder a los desafíos de la sociedad, de esta manera se pone en duda la profesionalidad de los docentes.

Por tal situación, el presente trabajo de investigación considera como factor incidente en la innovación educativa a la gestión pedagógica debido que posee grandes beneficios al proceso de adaptación de la propuesta educativa, a partir de la necesidad de los escolares y de su contexto, también aportando al desarrollo de las competencias de los docentes desde la implementación de grupos o talleres de interaprendizaje que influyan sobre una mejora y manejo de recursos tecnológicos y comunicativos.

De tal realidad, se propuso como problema general: ¿Cómo influye la gestión pedagógica en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?, de similar modo se propuso como problemas específicos: (1) ¿Cómo influye la función del equipo mediador en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?, (2) ¿Cómo influye la función del personal docente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?, (3) ¿Cómo influye la función de padres y madres en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?, y (4) ¿Cómo influye la función del estudiante en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?

Además, se justifica la investigación desde lo teórico, debido a que se ha considerado como soporte para profundizar en el conocimiento de la gestión

pedagógica al trabajo de Cerdas et al. (2018) quien acentuó un proceso marcado derivado de la propuesta, gestión, educación y pedagogía, y también lo propio para la innovación educativa por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016) quien destacó que no se puede proyectar a que todo cambie si se sigue trabajando de la misma forma, asimismo, el estudio brinda aportes significativos porque a partir de los resultados, se puede discutir tales planteamientos en otros estudios que lleguen a considerar el presente como antecedente.

Respecto a lo metodológico, se ha considerado la realización del presente trabajo de investigación a partir de la consecución de un proceso metódico aplicado y de nivel explicativo, con el propósito de dar una respuesta objetivo al problema propuesto mediante el contraste de las hipótesis con la realidad empírica, asimismo, se justifica la investigación porque se van a edificar dos cuestionarios que van a someterse a dos procesos de verificación, uno de validez del contenido a partir de la perspectiva de tres expertos sobre la claridad, relevancia y pertinencia de las interrogantes y otra desde el procesamiento de la información con apoyo del coeficiente de Cronbach para evidenciar la consistencia interna de los mismos, que puede beneficiar a futuros investigadores que consideren utilizarlos.

En referencia a lo práctico, se pretende dar a conocer el estado actual de los componentes claves para percibir a la gestión pedagógica y su posible influencia en la innovación educativa, con el propósito de darlos a conocer a la comunidad educativa y se lleguen a tomar decisiones con tiempo de anticipación, para que se implementen acciones incidentes en el mejoramiento de la innovación educativa lo cual va a beneficiar a los escolares de las entidades educativas participantes en el estudio, y va a permitir que se reajusten aspectos esenciales de la práctica pedagógica docente, beneficiando también a los profesores y también a la propuesta educativa de las instituciones educativas participantes.

Por otro lado, también se llegó a proponer como objetivo general: Determinar la influencia de la gestión pedagógica en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, y también se llegó a proponer como objetivos específicos: (1) Establecer en la influencia de la función del equipo mediador en la innovación educativa en docentes

de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, (2) Establecer la influencia de la función del personal docente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, (3) Establecer la influencia de la función de padres y madres en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, y (4) Establecer la influencia de la función del estudiante en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Finalmente, se llegó a proyectar como hipótesis general: La gestión pedagógica influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022, también se proyectó a proponer como hipótesis específicas: (1) La función del equipo mediador influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, (2) La función del personal docente influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, (3) La función de padres y madres influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022, y (4) La función del estudiante influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los antecedentes, desde el ámbito internacional, se seleccionó el trabajo de Ochoa (2021) porque tuvo como fin determinar la incidencia del trabajo colaborativo sobre la gestión pedagógica a partir de la participación de los profesores de una entidad educativa del Ecuador, basado en un proceso metódico de tipo aplicado y de alcance explicativo, además, la población la integraron 40 profesores y la muestra por decisión de la investigación fue censal. Asimismo, para efectos de poner a prueba los supuestos, se llegaron a construir dos cuestionarios para recabar la información de las variables, pero antes se han validado por especialistas y también se determinó la confiabilidad de los mismos. En cuanto a los resultados, el 25.0 % de maestros calificó a la gestión pedagógica en regular, 2.5 % en eficiente y el 72.5 % en ineficiente, además, se evidenció que la significancia tuvo un valor de 0.000 y la asociación de 0.748, llegando a afirmar que existe asociación positiva y de alta potencia, también de acuerdo con el R², se llegó a la conclusión que la labor colaborativa en altos niveles permite explicar el 67.2 % de la gestión pedagógica.

De similar forma, se consideró el trabajo de Vera-Sagredo et al. (2022) quienes establecieron la asociación de la actitud y la capacidad sobre la innovación educativa a partir de la participación de los profesores y personal directivo de las entidades educativas de Biobío en Chile, cuyo proceso metódico fue de enfoque cuantitativo, comparativo y correlacional, el cual tuvo como muestra a 255 profesores que formaron parte de 19 establecimientos educacionales de Biobío, a quienes mediante la aplicación de un instrumento que se adaptó de la propuesta del centro Innovapedia, conformado por 34 ítems que se dividieron en dos dimensiones, valorado mediante una escala Likert, cuya fiabilidad fue de 0.810. En referencia a los resultados, lo más destacable fue que el 99.0 % señaló que le dedica gran tiempo a la elaboración de sus clases, 97.0 % a retroalimentar de manera continua y el 95.8 % que el docente usa la labor conjunta como estrategia metódica, además, sobre la asociación se constató que entre la actitud y la capacidad de innovación educativo con sustento en las TIC, la significancia llegó a valorarse en 0.000 y la relación en 0.297, siendo esta una asociación positiva y de baja potencia, es decir, que la actitud y capacidad aporta a la innovación educativa.

Asimismo, la investigación de Gudiño et al. (2021) porque determinaron la asociación de la gestión pedagógica y la mejora en el aprendizaje en una entidad educativa de Quito, en Ecuador, cuyo proceder metódico fue de tipo aplicado y de profundidad correlacional. Además, la muestra la conformaron 98 profesores seleccionados de manera intencional, donde para recabar información, se aplicaron dos cuestionarios, los cuales han atravesado por un procedimiento de validez y confiabilidad, en donde la validez se ha dado mediante la opinión de especialistas mientras que para establecer la finalidad se construyó un test piloto donde el hallazgo del alfa de Cronbach permitió afirmar que los cuestionarios poseen confiabilidad. En referencia a los hallazgos, el 18.4 % de docentes mencionó que la gestión pedagógica fue inadecuada, 65.3 % regular y 16.3 % adecuada, en cuanto al resultado inferencial, se constató que la significancia fue valorada en 0.000 y la relación en 0.825, lo cual se interpretó como una vinculación significativa, positiva y de muy elevada potencialidad, en tal sentido se concluyó que una adecuada gestión pedagógica promueve el desarrollo del aprendizaje.

También se llegó a considerar la investigación de Gil et al. (2018) porque llegaron a analizar la incidencia de la cultura y la estructuración de los aprendizajes sobre la capacidad de innovación escolar, cuyo proceso metódico fue de enfoque cuantitativo y de alcance explicativo. Asimismo, la muestra la constituyeron 221 profesores de secundaria y del bachillerato de 17 entidades educativas de Valencia, en España, donde mediante la confección de un cuestionario se ha llevado a cabo la recolección de información en relación a las particulares que se asocian a la innovación escolar, siendo este validado y confiable. Respecto a los resultados, sobre la innovación escolar fue de 3.56 y la desviación de 1.43, asimismo, el test de Pearson, evidenció que la cultura y estructura de aprendizaje guarda relación con la innovación escolar, con una significancia valorada en 0.000 y una correlación de 0.466 y 0.221 respectivamente, además, el resultado inferencial apoyado en la regresión lineal evidenció el 39.7 % de la variabilidad de la innovación escolar es causado por la cultura y estructura del aprendizaje.

En referencia al ámbito nacional, se consideró el trabajo de Obregón y Terrazas (2022) quienes determinaron la influencia de la gestión pedagógica en la competencia profesional de los profesores de educación secundaria, cuya

estrategia metodológica, fue de tipo aplicada y de alcance explicativo, donde con motivo de recoger información se llegaron a construir dos cuestionarios, validados y confiables, que se aplicaron a 79 profesores quienes formaron parte de la muestra. Además, sobre los resultados, el 21.51 % de maestros señaló que la gestión pedagógica nunca fue buena, 24.05 % casi nunca, 22.78 % a veces y 31.64 % casi siempre, además, con apoyo de la regresión lineal, se constató que existe asociación de muy alta potencia y positiva porque la significancia fue de 0.000 y la asociación de 0.729, además, de acuerdo al R², se pudo concluir que el desarrollo y eficiencia de la gestión pedagógica, permite explicar el 53.2 % de la variabilidad de la competencia profesional de los profesores de nivel secundaria, por ende se confirma la incidencia generada por la gestión pedagógica sobre la competencia profesional de los profesores que laboran en nivel secundaria.

Asimismo, la investigación de Quispe-Pareja (2020) tomaron en cuenta porque se evidencia la determinación del vínculo de la gestión pedagógica y el desempeño de los maestros de una entidad educativa del Cercado de Lima, donde el proceso metódico fue de tipo básico y de alcance correlacional, donde la muestra del trabajo estuvo conformada por 58 profesores a quienes se les suministro dos cuestionarios para llegar a recabar información de las variables, siendo validados desde la consideración de la opinión de expertos dando un consolidado de 92.0 % de validez, asimismo, se llegó a emplear el alfa de Cronbach, para determinar la confiabilidad de los cuestionarios evidenciando como hallazgo que el coeficiente fue de 0.819, dando a entender que luego de aplicarse los hallazgos van a poseer excelente consistencia. En referencia a los resultados descriptivos para la gestión pedagógica, se mostró que la media fue de 38.41 con una desviación de 3.934 y con sustento en el test de Pearson, se constató que existe asociación positiva y de moderada fortaleza entre las variables, porque la significancia fue de 0.00 y la asociación de 0.576, concluyendo que la eficiente gestión pedagógica del directivo impulsa a un buen desempeño de los maestros.

También, la investigación de Marcelo (2022) se tomó en cuenta porque se evidenció la asociación de la innovación educativa y la motivación de los profesores de dos entidades educativas de Oyón, en Lima, donde la estructura metódica fue de tipo básica y de alcance correlacional, donde la población fue integrada por 291

profesores, y a juicio del investigador, convenientemente se seleccionó a 128 docentes para ser parte de la muestra. En cuanto a los instrumentos, se propusieron dos cuestionarios para medir a ambos fenómenos, que llegaron a validarse a partir del juicio de tres especialistas, y se determinó también la confiabilidad con procesamiento del alfa de Cronbach a los datos recabados de un pequeño conjunto de maestros. En referencia a los resultados, 1.6 % de maestros calificó escasa a la innovación educativa, 53.1 % regular y 45.3 % adecuada, además, apoyado en el test de Pearson, se constató que existe vínculo significativo, y de moderada potencia entre las variables, porque la significancia tuvo una valoración de 0.000 y la asociación de 0.486, llegando a concluir que los adecuados procesos de innovación educativa aportan a la consolidación de altos niveles de motivación de parte de los profesores.

De igual modo, la investigación de Mejia (2021) determinó el vínculo del clima organizacional y la gestión pedagógica desde la perspectiva de los profesores de una entidad educativa de Chorrillos, en Lima, cuyo soporte metódico se dio a partir de un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado y de nivel correlacional, donde para recabar información se consideró a 78 profesores para que conformen la muestra la cual fue de tipo censo, a quienes se les aplicó dos cuestionarios contruidos con anticipación por el investigador, llegando a validarse a partir del juicio de tres especialistas y mediante el alfa de Cronbach, se estableció la confiabilidad de los mismos. En referencia a los resultados, el 0.2 % de los docentes calificó a la gestión pedagógica en bajo, 4.6 % en moderado, 50.2 % bueno y 45.0 % muy bueno, en cuanto al resultado inferencial, se constató que la significancia tuvo una valoración de 0.000 y la relación de 0.360, lo cual permitió afirmar que la asociación entre las variables fue significativa, positiva y de baja fortaleza, por ende, se llevó a concluir que el fomento de un clima organizacional positivo evidencia muy buen desarrollo de la gestión pedagógica.

Consumando la descripción de antecedentes, se llegó a considerar el estudio de Portillo (2019) porque evidenció haber determinado la asociación de la innovación educativa y el aprendizaje organizacional desde la percepción de los profesores de entidades educativas de Puno, considerando los procesos metódicos de un trabajo cuantitativo, de tipo aplicado y de alcance correlacional, contando con

una población conformada por 1004 profesores donde a partir de un muestreo probabilístico estratificado se llegó a establecer que la muestra la conformaron 288 profesores. En cuanto a los instrumentos, para recabar la información de las variables, se han edificado dos cuestionarios, llegando anticipadamente a validarse a partir de la revisión del contenido de los mismos por especialistas y por el análisis del alfa de Cronbach, se llegó a determinar la confiabilidad. Sobre los resultados, el 0.3 % de docentes calificó a la innovación en bajo, 28.5 % en medio y 71.2 % en alto, asimismo, respecto a los hallazgos inferenciales, se estableció que existe vinculación de las variables, positiva y de moderada potencialidad, porque la significancia se llegó a valorar en 0.000 y la asociación en 0.643, concluyendo que la propuesta de innovación educativa aporta al aprendizaje organizacional.

En referencia a lo que es un paradigma, Park et al. (2020) manifestaron que es un proceso que guía el descubrimiento científico partiendo de suposiciones y principios generales, por tal motivo, comprender al paradigma supone apoyar a la iluminación de la calidad de los resultados que van a proporcionar soporte científico y también a que se llegue a identificar posibles brechas al momento de generar consistente evidencia. En tal sentido, el presente trabajo de investigación, ha considerado en su proceder seguir la perspectiva del paradigma positivista, porque a partir de lo mencionado por Alharahsheh y Pius (2020) se entiende como una postura filosófica de una comunidad de científicos que considera trabajar con la realidad observable, el cual se asocia con la importancia de lo que se da de forma general, con una perspectiva más estricta debido que toma en cuenta información pura, así como los sucesos sin verse influenciado por la interpretación de los sesgos de las personas.

Sobre las bases teóricas de la gestión pedagógica se ha considerado la teoría de los procesos conscientes, porque la gran parte de la vida cotidiana de las personas se basa en comportamientos obligatorios siendo algunas actividades más complicadas que otras, la cual tiene tendencia en dos fundamentos, seguir el camino sencillo o evitar el aburrimiento, es decir, que la primera tendencia es evidenciada en la reducción gradual del proceso consciente y del aumento del proceso no consciente, por lo que la repetición de exigentes comportamientos reduce la rigidez cognitiva aportando a la mejora de la automatización por medio

del comportamiento fortalecido (Iso-Ahola, 2022).

Asimismo, la presente teoría, asume la correspondencia del proceso pedagógico y su incidencia en la formación de su profesionalismo, lo cual aporta a la construcción de fundamentaciones desde la realización de una modelación del proceder de gestión pedagógica (López-Paredes, 2017). Por lo tanto, la asociación del objeto con el contenido durante el trabajo pedagógico tiende a ser determinante aportando a la selección de estrategia para que se desarrollen, donde se debe considerar el interés y el nivel de integración de los escolares.

También la teoría de la complejidad avala el estudio de la gestión pedagógica, debido que permite que se explore sistema desde su composición como el todo absoluto, además, permite estudiar contextos y fenómenos atípicos donde se debe tomar en consideración ciertos componentes que guardan relación con todo para aportar a la definición del sistema y que se logre atender a posibles problemas que se encuentran inmersos en ello (Díaz et al., 2021).

Además, la teoría de la complejidad se basa en una forma de brindar una demostración de cómo el sistema se asocia con términos de supervivencia, disposición, desarrollo, equilibrio y caos, siendo su centro de interés lo complejo que es el objeto social, como las entidades organizacionales, la misma sociedad y lo que se define por un conglomerado de componentes interconectados que se asocian de manera afectiva y adaptativa para generar patrones y maneras de comportarse (Salgado y Parra, 2021). En tal sentido, mencionar que la presente teoría evidencia diferentes procesos de complejidad la cual se considera como una forma de análisis y de reflexión, asociado a necesidades establecidas, representadas por ciertos factores que son parte de un sistema de acción de alta complejidad.

Asimismo, el MINEDU (2021) mencionó que la gestión pedagógica se refiere al núcleo de la gestión de la pedagogía de una entidad educativa, abordando al conglomerado de actividades y recursos asociados a brindar respuesta al logro del aprendizaje, además, se centra en el proceso educativo y la guía para la formación y al acompañamiento de los escolares y de las familias enmarcado por el currículo nacional, buscando garantizar una excelente atención escolar, concordante con su interés, característica y necesidad y a la consideración de la demanda de su

contexto en donde se desenvuelve el estudiante.

Por otro lado, la gestión pedagógica para Obregón y Terrazas (2022) es un proceso que brinda soporte a la orientación y a la coordinación de la acción pedagógica presentada por los profesores de los diversos niveles y modalidades de atención escolar con el fin de administrar el proceso educativo, la toma de decisión, la ejecución dentro de los ambientes escolares y la evaluación propiamente dicha, con el fin de abordar los propósitos planteados en asociación a la consecución de resultados sobre la formación integral de los escolares.

Finalmente, según Garcés (2017) la gestión pedagógica también conocida como gestión académica, es un grupo de actuaciones relacionadas con el trámite administrativo y a la consideración de recurso y material didáctico del profesional docente centrado en desarrollar a plenitud las habilidades, capacidades y competencias para aprender y aportar al desarrollo integral de los escolares.

Además, resulta oportuna manifestar que la gestión pedagógica se refiere a una diversidad de particularidades, como actividades realizados en los ambientes escolares como: el trabajo de los profesores, la relación de los escolares con el docente y el docente con los integrantes de la comunidad educativa, las cuales deben desarrollarse en ambientes culturales, con normas y reglas definidas, con la finalidad de que se generen espacios para que los escolares puedan aprender y sean atendidas sus necesidades y prioridades (Oré y Hoces, 2021).

Asimismo, según Sulla y Santos (2021) la gestión facilita que el personal directivo, administrativo y la plana docente lleguen a coordinar constantemente, e incidir en la planificación y seleccionar de cuáles acciones van a ser las mejores para que se ejecuten basados en el análisis de los resultados obtenidos de la institución educativa, con el fin de ir mejorando la propuesta educativa, enriqueciéndolo de estrategias, recursos y materiales, apuntando a la mejora de la calidad educativa.

En relación a un modelo de gestión pedagógica (MGP), Chen-Quesada et al. (2020) mencionaron que todo sistema educativo posee diversas e independientes procesos que le dan identidad propia, la cual proporciona la capacidad para que se modifique y transforme su estructuración, influenciada por tres principios: participación, actitud al cambio e innovación, de tal manera el MGP también

considera tales principios los cuales se describen a continuación: (1) Participación, acción dirigida a la democratización de la decisión y resultado, que son llevados a cabo y evaluados por quienes conforman la comunidad educativa, proporcionando pertinencia y también identidad, (2) Actitud al cambio, basado en aquella forma de comportarse que experimentan los miembros de una entidad educativa al estar frente a los cambios que pueden incidir positiva o de manera negativa al implementar y desarrollar nuevos procesos educativos y (3) Innovación, proceso que da respuesta a las necesidades dentro de un entorno escolares, que amerita a movilizar recursos y llamar a una participación de todos, conducido a renovar o transformar procesos curriculares.

También el modelo de gestión pedagógica nacional, la ha propuesto el MINEDU (2021) a través de la propuesta de condición básica en donde se evidencia que la gestión debe apuntar a asegurar que se desarrollen los aprendizajes de los escolares, asociando sus componentes específicos con lo que se establece en el currículo nacional, por tal motivo, se ha identificado tres componentes a abordar: (1) Propuesta pedagógica, basado en el aseguramiento que la escuela cuente con una planeación curricular asociada con lo mencionado en el currículo nacional acorde con la modalidad y atención escolar, (2) Materiales educativos, cuyo propósito es aportar al aseguramiento que la escuela cuente con material suficiente, disponible, apropiado y vigente, necesarios para que se implemente la propuesta pedagógica, y (3) Servicio de apoyo interno, cuyo propósito es relacionar el apoyo que se necesita al momento de proporcionar una atención con pertinencia y oportunidad eliminando los problemas experimentados por los escolares sobre su acceso, permanencia y participación.

Según Cerdas et al. (2018) la gestión pedagógica aborda asuntos concretos con la finalidad de aportar procesos claros y precisos para mediar al proceso educativo, aplicando diversas perspectivas curriculares, estilos de práctica pedagógica, y las maneras y ritmos de aprender de los escolares, centrado en un nivel específico basado en buscar gestar una asociación efectiva de lo teórico y lo práctico para apoyar el logro de los aprendizajes de los escolares. Además, dimensionó la variable de la siguiente manera:

La primera dimensión es la función del equipo mediador: basado en la

responsabilidad que asumen quienes conforman este equipo, al momento de planificar el cambio y la organización, al implementar el modelo de gestión pedagógica, promoviendo la confianza y la credibilidad a todos quienes son parte de la escuela, por tal motivo, son los que deben empoderarse del proceso y ser fiel a él, para después compartirlo y convencer sobre los posibles beneficios que trae tal gestión pedagógica, entonces, el equipo mediador, llega a convertirse en el dinamizador del proceso y promotor del cambio, de tal manera, los que conforman el equipo mediador, deben ser docentes proactivos, que sean líderes, comprometidos, que tengan sentido de pertenencia a la escuela, fluidez al comunicarse, escucha asertiva, buena relación interpersonal, y también convertirse en negociador y líder transformacional, buscando constantemente el consenso de todos los que están involucrados en el presente proceso.

La segunda dimensión es la función del personal docente: la cual se relaciona con la participación activa en las distintas etapas de la gestión pedagógica, siendo una etapa de mayor relevancia la de sensibilizar el cambio que va sobrellevar el centro educativo y al mismo tiempo iniciar a empoderarse del conocimiento sobre la transformación, que tendrá efecto directo a sus funciones del día a día, en tal sentido cada actor educativo, tendrá que estar convencido sobre el proceso a llevar a cabo y debe de responsabilizarse del mismo a partir de su labor, además, mencionar que se necesita de la actitud positiva y estar abierto al cambio de los profesores para que se evidencia la facilidad de desarrollo al construir una propuesta de gestión pedagógica, facilitando espacios donde los profesores pueden conformarlas con el fin de generar ideas y propuestas que brinden soporte al fortalecimiento del currículo escolar.

La tercera dimensión es la función de padres y madres: se lleva a cabo debido que sus menores hijos directamente se benefician de la gestión pedagógica y en la transformación de la propuesta educativa, por ende, deben involucrarse constantemente en la toma de decisiones sobre el rumbo tomado por la entidad educativa, por ello, las familias deben participar en la etapa de diagnóstico que aporta a la determinación de particularidad de la escuela e identifica su propuesta escolar, lo cual beneficia a las familias al reconocer el cambio de la escuela evitando resistencia innecesaria al cambio debido a que las familias llegan a sentirse

incluidos en el proceso, en tal sentido, es recomendable que las familias se involucren en sesiones considerando la visión de la escuela, el anhelo y el aporte que podría brindar una nueva versión de la escuela.

La cuarta dimensión es la función del estudiante: constituido como punto medular al construir el modelo de gestión pedagógica, convertido en la razón de cambio, partiendo del sentir de los estudiantes, sus anhelos, su ilusión, realidad e interés mediante la promoción de ambientes reflexivos donde se les escucha atentamente para que se determinen las metas institucionales, además, los estudiantes de todos los niveles que están cursando deben ser partícipes activos durante la elaboración de la propuesta educativa, desde el momento de su ejecución hasta la evaluación, esto tiene como propósito que siempre se considere la perspectiva de los estudiantes en cada decisión tomada (Cerdas et al., 2018).

De similar modo, las bases teóricas sobre la innovación educativa se dieron a partir del funcionalismo estructural, propuesto por Durkheim, quien propuso que la presente teoría es de acción social, debido que el sistema en sociedad se compone por diversas actuaciones, donde las personas son consideradas como actores en diversas situaciones que anteceden a la acción, las cuales se evidencian como un grupo de objetos orientadores como horizontes para la persona, de tal perspectiva se llegan a definir cuatro subsistemas que edifican a la acción: (1) Sistema social, definido como el conglomerado de personas que llegan a interactuar, (2) Sistema de personalidad, que ordena la orientación y objetivo (3) Acción individual, realizada por la persona, y (4) Organismo conductual, lo cual se ajusta o incide sobre el cambio de la perspectiva externa del mundo (Pascual, 2019). De tal manera, el funcionalismo estructural, evidencia una posición demasiado determinada, debido que el contexto como órgano armónico, edificado de un conjunto de acciones que se determinan por un sistema de valor y conciencia colectiva que anteceden a las personas y cuyo propósito es conseguir una estabilidad social, donde la transformación se presenta de manera constante, consistente y determinada por el ambiente.

Además, el enfoque socioformativo aporta al sustento de la innovación educativa, porque presente desde la perspectiva de Zavala-Guirado et al. (2020) un real cambio sobre el rol que juegan los profesores de las entidades educativas,

los escolares y la competencia que necesariamente deben fomentarse y precisar con antelación si el profesorado se encuentra promocionando o haciendo uso de una práctica innovadora y otro enfoque, teoría y modelo que se puede evaluar como transformación sobre el proceso educativo, en tal sentido, se puede proponer modelos de innovación educativa, con el soporte en la experiencia de los profesores que son mejor calificado por los escolares. Cabe agregar, que el enfoque socioformativo, sugiere que el proceso educativo recibido por los escolares debe asociar el saber de los pilares de la educación, con el objetivo de abordar el problema del ambiente en donde se encuentre.

En referencia a la base conceptual de la innovación educativa, desde la perspectiva del FONDEP (2013) y a partir ciertos paradigmas y enfoques se le ha acuñado sentido a la gran gama de prácticas y experiencias de los profesores, llegando a concluir que la innovación educativa se evidencia como un proceso transformacional de gran significancia, deliberativo y pertinente, de un problema vigente por otro distinto, que posee mayor funcionalidad, y se proyecta a aportar a la mejora de la calidad equitativamente, mediante la consideración de algunos componentes nuevos o de la adaptación con creatividad de tales componentes, por ello, debido a su actitud deliberativa, el proceso de innovación necesita de la participación y de procesos reflexivos de los entes que forman parte de la comunidad educacional y por ende necesita de su adecuación al ambiente en que ha surgido tal necesidad.

Asimismo, Cañal (2005) manifestó que la innovación educativa es entendida como una congregación de ideales, procedimientos y estrategias mediante los cuales se pretende buscar cambiar positivamente la práctica pedagógica actual, considerando el ambiente, la comunidad y el entorno, donde se aplican estrategias para que la entidad educativa evidencie mejorar en su proceso educativo con el fin de afrontar la dificultad pedagógica que se refleja en una gran gama de pruebas estandarizadas de la propia entidad o del sistema escolar.

Para el MINEDU (2019) hablar de innovación educativa es incidir sobre el hallazgo de un proceso de múltiples etapas propuesta de forma intencionada y pertinente que son operacionalizadas por los actores educacionales, los cuales parten de un proceso de reflexión sobre su labor docente, tomando en

consideración procesos metódicos, estrategia o procedimiento pedagógico o de gestión con originalidad y eficientes, que lleguen a impactar en el aprendizaje de los escolares, lo cual puede sustentarse con evidencias cualitativas o cuantitativas asociados al currículo nacional.

En cuanto a Cabero et al. (2016) la innovación educativa puede entenderse como todo emprendimiento planeado incidente sobre la producción de un cambio en la manera de enseñar dentro de las entidades escolares el cual se espera que promueva mejoras en el pensamiento, la organización y planeación de la política del sector educativo, así también en la práctica pedagógico del profesorado llegando a permitir que se promueva un desarrollo del profesionalismo y de la institucionalidad asociado al compromiso y comprensión de todo contexto educativo y la comunidad que lo conforma, por tal motivo, en la actual sociedad del conocimiento donde llegamos a realizar toda interacción con el entorno y otras personas, la innovación llega a tocarse como algo propio de la supervivencia personal, la cual no debe estar aislada, sino que debe promocionarse para que la entidad escolar se diferencie de otras mostrando una mejor propuesta educativa.

Por último, aportando a la definición el FONDEP (2021) calificó a la innovación educativa como la responsable de ubicar salida y respuesta a los desafíos al proyectarse formar integralmente a las personas, proporcionando la oportunidad de edificar un contexto libre, digno, justo, basado en respeto por lo diverso y equitativo, desde el cambio transformador fomentando la creatividad y desarrollo del conocimiento, direccionado a un bien en común, de tal manera, una entidad escolar que llegue a innovar, podrá ser aquel que proponga proyectos cuyas metas se clarifiquen y definan además de estar encaminadas al logro de estas, promocionando procesos de reflexión con basta cultura evaluadora, debido que se proyecta que durante su ejecución puedan suscitarse eventualmente situaciones que no se hayan contemplado, que incide sobre el reajuste y actualización de los nuevos desafíos que se pueden presentar.

Por otro lado, a partir del estudio Real et al. (2020) quienes se interesaron por saber los métodos empleados por el profesorado innovador de ciertos centros educativos, entendiendo que tales métodos forman parte de una filosofía de trabajo apartado de la manera tradicional de enseñar, la misma que fomenta lo creativo,

participación y correspondencia de las maneras de enseñar asociadas con herramientas tecnológicas y nuevos temas, presentan siete categorías que se mencionan a continuación: (1) Aprendizaje basado en proyectos, la cual incluye componentes que denotan la acción docente, (2) Aprendizaje y servicio, asociada a la actividad que realizan los escolares que sirven para aprender y brindar servicio a su contexto, (3) Aprendizaje cooperativo, referido al trabajo en grupo, donde los escolares realizan actividades colectivamente profundizando su aprendizaje, (4) Aprendizaje integrado, referido a la integración de diversos cursos del currículo, (5) Diversidad metodológica, referido a la aplicación en conjunto de una gran cantidad de métodos, (6) Aprendizaje basado en acciones, basada en el actuar como síntesis de todo los métodos aplicados en un proyecto innovador, y (7) Contexto de aprendizaje, asociado a la creación de ambientes y tiempo para aprender temas de manera independiente de las áreas de estudio de los escolares.

Asimismo, Ramírez-Montoya y Valenzuela (2019), las innovaciones educativas también influyen sobre la evaluación de la gestión de las entidades escolares y el servicio brindado por medio de instrumentos cuantitativos, los cuales una vez que se lleguen a interpretar, aportan a la posibilidad de poder recomendar estrategias que mejoren el servicio escolar mediante la utilización de tecnología, asimismo, se puede distinguir que la innovación educativa puede promocionar un diseño de modelo sobre la gestión pedagógica, que en el instante de ser variable y dinámica va aportar a la mejora continua de la práctica docente y consecuentemente en la calidad del aprendizaje. Cabe agregar que la asociación de la gestión de la escuela con la innovación educativa incide sobre la comprensión de la práctica que refuerza y promueve a la innovación por medio de proyectos escolares.

También en la investigación de Ochoa (2015) se aseveró que la innovación llega a ser algo más que un nuevo producto o servicio, es decir, que se considera como el hallazgo de la actividad que necesita de una gran inversión de tiempo y el cual supone mayor riesgo que otras perspectivas de producción, por tal sentido, para que se evidencie la existencia de innovación, la producción, el procedimiento, metodología u organización debe de ser novedoso o procesos anteriores deben de mejorarse significativamente y debe de introducirse con gran éxito en el ambiente

que se quiere mejorar. De tal manera, se puede evidenciar diversos modelos de innovación: (1) Modelo lineal, referido como una carrera de relevo con división de trabajos donde el éxito se asocia a una grandiosa planeación, (2) Modelo de cadena, asociado a procesos innovadores continuos con mejora incremental, (3) Modelo abierto, donde la colaboración y el proceso de gestión realizado se basa en nueva tecnología, pasando a ser un proceso social, conjunto y de alta dinámica, y (4) Modelo sistemático, asociado al proceso de aprendizaje considerado como el inicio del análisis, adopción de una percepción general que pone énfasis en el rol de la entidad escolar y la regla y norma social.

Cabe agregar que la innovación educativa es entendida como un grupo de acciones intervinientes, decisivas y procedimentales con un nivel de intención y sistematización, que se proyecta a generar modificaciones en la actitud, idea, cultura, contenido, modelo y práctica pedagógica, en ese sentido, para evaluar a los procesos de innovación educativa, necesariamente se debe prestar mucha atención a tres ambientes: (1) Que la conceptualización sobre mejora de la comunidad escolar que apuesta por un proceso de innovación se proyecte a que en realidad se obtengan mejoras, (2) Que el cambio introducido esté asociado con la finalidad compartida, y (3) Que las actividades que llegan a realizarse posea relación con la promoción del desarrollo del conocimiento de los escolares en una entidad escolar (Fernández y Alcaraz, 2016).

A partir de lo investigado por López (2018) se entiende al proceso de innovación como un asunto no solo para personas emprendedoras o del campo investigativo, sino ello puede realizarlo todas las personas que conforman la sociedad, comenzando en aportar a la clarificación de las metas a alcanzar, no solo tratándose de seleccionar lo que se quiere o no se quiere ser innovador, sino se debe tomar como punto de partida a la conciencia de que necesariamente debe serlo, de tal manera aún debe proyectarse a ser innovador si la idea propuesta llega a no tener los resultados esperados, porque las ideas en sí mismas son detonantes de nuevas formas de pensamiento o de abordaje de ciertas problemáticas asociadas a una situación en particular, por ello, si se quiere innovar se tiene que promover la educación de una manera distinta, donde la normativa se llegue a

desarrollar y sacar todo el potencial y donde los procesos motivadores prevalezcan para apoyar a la influencia sobre el cambio.

Por otro lado, la investigación realizada por Cardoza-Sernaqué et al. (2021) resaltaron el aporte de la utilización de las TIC para innovar educativamente a través del fortalecimiento del desarrollo de las sesiones a partir de la consolidación del aprendizaje por medios virtuales, en ese sentido, se llegó a corroborar que mediante la investigación de propuestas de cursos basados en estrategias asincrónicas, donde se atina a desarrollar el aprendizaje de manera no presencial, puede aportar a su realización con cuidado en el estándar educativo de calidad, debido que en tales ambientes las TIC, facultan a toda entidad educativa el uso de la herramienta digital con el propósito que los escolares puedan disponer de toda información académica que necesitan, así también para que el docente aplique la estrategia del seguimiento de los aprendizajes y para un sistema ordenado de valoración confiable asociado al logro de las competencias previamente planificadas.

Según UNESCO (2016) La innovación educativa se entiende como una acción deliberada y planificada como propuesta de solución a posibles problemáticas que tienen como objetivo proporcionar procesos de mayor calidad incidentes sobre el aprendizaje de los escolares superando el método tradicionalista, el cual implica la trascendencia del conocimiento académica y reforzarlo con una concepción donde la manera de aprender sea interactiva y se edifique con la participación de todos. Además, dimensionó la variable de la siguiente manera:

La primera dimensión es la intencionalidad: fase en donde se da inicio a la innovación, debido que se realiza un breve estudio proporcionando preguntas a la comunidad educativa sobre lo que quiere transformarse y porque motivo, lo cual aporta a definir el posible horizonte hacia donde se quiere llegar.

La segunda dimensión es la planificación: derivado de la edificación de un programa que faculte conocer cómo se va a llegar a realizar la implementación del cambio que se quiere suscitar, además, la presente fase necesita de información, sobre la etapa anterior de intencionalidad en donde se parte, cabe mencionar que la acción a realizar, es la de identificar al promotor, participante, experto o

beneficiario de la apuesta de innovación, como también determinar el indicador para acompañar y valorar la experiencia innovadora.

La tercera dimensión es la identificación de recursos: referido a la identificación del recurso material, recurso humano, recursos tecnológicos, de infraestructura con la que se tenga en el momento y aquel material disponible y que es de necesidad para que se pueda llevar a cabo la mejora o transformar el proceso educativo.

La cuarta dimensión es la implementación y desarrollo: referido a la puesta en práctica de lo planificado con anticipación, donde se puede registrar la acción que se emprende, los hallazgos y realizar posibles ajustes si surge la necesidad, además, la presente fase parte de la reflexión constante con la pausa necesaria para que se encamine y redirija la acción, asimismo, uno de sus factores influyentes es la flexibilidad para que llegue a tomarse en consideración posibles acciones no contempladas.

La quinta dimensión es la evaluación y balance: asociado a la pregunta nueva en relación a cómo ha resultado todo el procedimiento, los hallazgos que se llegaron a obtener y la lección aprendida, además, al valorar se debe usar un instrumento que faculte percibir el cambio y la mejora realizada, también se utilizan indicadores de resultado, de proceso y de estrategia, asimismo, se incluye diversos tipos de registros como diario, bitácora, que es útil en el instante de sistematizar a la innovación.

La sexta dimensión es la sistematización: referida a un procedimiento de edificación en conjunto del conocimiento, donde se registra el procedimiento, se publica o comparte con otras entidades escolares, también con la comunidad y otras entidades del contexto donde se desenvuelve con motivo de redefinir la experiencia y evidenciar el liderazgo de los profesores participantes (UNESCO, 2016).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo aplicado porque tuvo como finalidad brindar una inmediata solución al problema detectado, asociado a la posible incidencia de la gestión pedagógica en la innovación educativa, construido a partir del conocimiento ya existente que desde el momento que se aplicó generó conocimiento actual de ambas variables. Para Sánchez et al. (2018) los estudios de tipo aplicado, considera el conocimiento que fue generado por el trabajo básico con la finalidad que se genere mayor conocimiento y brindar respuesta a problemas identificados inmediatamente.

Asimismo, el enfoque fue el cuantitativo, porque desde normas generales se llegó a proporcionar respuestas objetivas a los problemas, permitiendo cuantificar a las variables mediante la utilización de instrumentos, valorados de manera numérica y posterior análisis de lo recopilado pruebas de incidencia estadística, las cuales brindaron soporte al proceso llevado a cabo, permitiendo que se describa la relación causal o se presente conclusiones de lo que se investigó. Según Arispe et al. (2020) el enfoque posee soporte en el paradigma del positivismo, basado en medir y cuantificar, pues debido a la medición se obtiene la tendencia, plantear nuevos supuestos y edificar teorías.

De similar modo, el método fue el hipotético-deductivo, el cual se seleccionó porque posee similitud al método científico, donde desde la premisa y ley generalizada, se plantearon hipótesis como partida del proceso de investigación, donde luego del recojo de datos, se contrastó y determinó la pertinencia de las hipótesis propuestas llegando a dar alternativas de solución a los problemas con sustento estadístico en pruebas deductivas. Reforzando lo mencionado, Ñaupas et al. (2018) calificaron al método como uno similar al científico porque utiliza procesos lógicos y deductivos que parten de hipótesis o propuestas a priori que se presente llegar a demostrar.

Además, el nivel de la investigación fue explicativo, porque se llegó a determinar la influencia de la gestión pedagógica sobre la innovación educativa, pero en término de causalidad, es decir, que desde la cuantificación de ambas variables se han descrito los resultados asociados al efecto y posibles

consecuencias de tal influencia. Aportando a lo mencionado, Cabezas et al. (2018) señaló que el nivel explicativo no finaliza en solo describir las particularidades o al fenómeno o de determinar la relación de conceptualizaciones, sino en responder la causa del evento, suceso o fenómeno social.

En cuanto al diseño fue el no experimental, correlacional causal, porque la investigación se realizó sin la intención de ejercer control o poder manipular deliberadamente las variables al instante de recopilar información, por ello, solo se atinó a la mera observación en su estado natural. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) los estudios que consideran un diseño no experimental son realizados sin intervenir ni perturbar o manipular de manera deliberada a los fenómenos, solo se basa en la observación del fenómeno cuando se está desarrollando.

Finalmente, se dio a conocer que el esquema considerado para la acción de la presente investigación, fue adaptado del aporte de Hernández et al. (2014) donde se rescató la propuesta relacional causal:

$$X \rightarrow Y$$

Dónde: X = Gestión pedagógica (Variable independiente), Y = Innovación educativa (Variable dependiente), y \rightarrow es la influencia de X en Y.

3.2. Variable y operacionalización

Variable independiente: Gestión pedagógica

Definición conceptual: La gestión pedagógica aborda asuntos de gran relevancia como concretar la finalidad de la educación, aplicación del enfoque curricular, estilos de práctica pedagógica, y las maneras y ritmos de aprender de los escolares, centrado en un nivel en específico basado en buscar gestar una asociación efectiva de lo teórico y lo práctico para apoyar el logro de los aprendizajes de los escolares (Cerdas et al., 2018).

Definición operacional: La gestión pedagógica se llegó a medir desde la construcción de un instrumento denominado cuestionario, el cual contiene reactivos que respondieron a los indicadores de cada una de las cuatro dimensiones, además, se consideró una escala Likert con cinco alternativas para proporcionar

respuesta a los reactivos brindándole valor a cada una de las dimensiones mediante un puntaje, lo cual va ser clasificado en tres niveles: Ineficiente, regular y eficiente (Anexo 2).

Variable dependiente: Innovación educativa

Definición conceptual: La innovación educativa se entiende como una acción deliberada y planificada como propuesta de solución a posibles problemáticas que tienen como objetivo proporcionar procesos de mayor calidad incidentes sobre el aprendizaje de los escolares superando el método tradicionalista, el cual implica la trascendencia del conocimiento académica y reforzarlo con una concepción donde la manera de aprender sea interactiva y se edifique con la participación de todos (UNESCO, 2016).

Definición operacional: La innovación educativa se llegó a medir desde la construcción de un instrumento denominado cuestionario, el cual contiene reactivos que responden a los indicadores de cada una de las seis dimensiones, además, se consideró una escala Likert con cinco alternativas para proporcionar respuesta a los reactivos brindándole valor a cada una de las dimensiones mediante un puntaje, lo cual va ser clasificado en tres niveles: Ineficiente, regular y eficiente: Por desarrollar, en desarrollo y desarrollado (Anexo 3).

3.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por 51 docentes que laboraron en las instituciones educativas de nivel primaria, que pertenecieron a la Red Checca jurisdicción de la UGEL Canchis, ubicado en el departamento del Cusco. Para Arias (2020) la población se considera a un grupo finito de personas con particularidades similares y comunes.

Criterios de inclusión: Docentes que laboraron en una institución educativa de la Red Checca, UGEL Canchis, en condición de nombrados y contratados.

Criterios de exclusión: Docentes que laboraron en otras instituciones educativas que no han sido contemplados en la investigación y profesores que a voluntad propia no aceptaron formar parte de la investigación por diversas razones.

Respecto a la muestra, se consideró que posea un carácter censal, porque

la población fue pequeña. Para Arias y Covinos (2021) dieron a entender que la muestra de carácter censal se diferencia por seguir el criterio personal de quien investiga, es decir, que a partir de ciertos criterios el investigador puede seleccionar aquellas personas o seleccionar a todos como muestra, según sea la facilidad de acceso o de números de casos.

Tabla 1

Muestra de estudio

Institución educativa	Hombres	Mujeres	N.º de docentes
IE 01	6	2	8
IE 02	0	2	2
IE 03	2	0	2
IE 04	1	0	1
IE 05	1	2	3
IE 06	6	2	8
IE 07	1	0	1
IE 08	4	3	7
IE 09	1	0	1
IE 10	2	0	2
IE 11	1	2	3
IE 12	2	1	3
IE 13	3	3	6
IE 14	1	1	2
IE 15	0	1	1
IE 16	1	0	1
Total	32	19	51

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó para medir a ambas variables fue la encuesta, la cual proporcionó apoyo a la medición de la situación actual de las variables por medio de interrogantes, cuyo propósito radicó en conocer desde la participación de los profesores cuál fue el comportamiento o el estado de los fenómenos que se investigaron, pero en su estado natural. Aportando a lo descrito, según Arias (2020) la técnica de la encuesta es considerada comúnmente para el sector investigativo, debido que es una actividad que toda persona ha participado por lo menos una vez, asimismo, permite recoger información sobre la opinión, costumbre, acción o

percepción de los encuestados, centrados en reactivos preestablecidos con un ordenamiento que posee lógica y un conjunto de alternativas escalonado.

En cuanto a los instrumentos para ambas variables se elaboraron cuestionarios, porque su aplicación fue sencilla, además de haberlos aplicado de manera presencial, también la construcción de los mismos, se dio cuidando que las preguntas posean relación con los indicadores considerados de la definición de las dimensiones por cada variable; cabe mencionar, que los resultados fueron recopilados, hicieron que se llegue a probar el supuesto que fueron planteados con anticipación y cuya particularidad fue de ser uniformizada donde toda pregunta lleva a una respuesta diferente. Al respecto, Pavlovich (2017) mencionó que el cuestionario es un documento que se ha integrado por un grupo de interrogantes cerradas que se deben redactar con basta brevedad y precisión y la cual debe asociarse a la hipótesis, con la finalidad que se confirme o niegue.

Ficha técnica del cuestionario sobre gestión pedagógica

Denominación:	Cuestionario que mide la variable gestión pedagógica
Autora:	Bach. Condori Jalisto, Luz Marina
Año de creación:	2022
Lugar de aplicación:	Red Checca, Cusco.
Propósito:	Recopilar información sobre la gestión pedagógica
Dimensiones:	D1: Función del equipo mediador. D2: Función del personal docente. D3: Función de padres y madres. D4: Función del estudiante.
Nivel y Rango:	Ineficiente: 28-65 Regular: 66-103 Eficiente: 104-140.
Escala de medida:	Likert Ordinal: 1: Nunca, 2: Casi nunca, 3: A veces, 4: Casi siempre y 5: Siempre.
N.º de reactivos:	28
Confiabilidad:	0.943
Tiempo de aplicación:	En aproximado 15 a 20 minutos.

Ficha técnica del cuestionario sobre innovación educativa

Denominación:	Cuestionario que mide la variable innovación educativa
Autora:	Bach. Condori Jalisto, Luz Marina
Año de creación:	2022
Lugar de aplicación:	Red Checca, Cusco.
Propósito:	Recopilar información sobre la innovación educativa
Dimensiones:	D1: Intencionalidad. D2: Planificación. D3: Identificación de recursos. D4: Implementación y desarrollo. D5: Evaluación y balance. D6: Sistematización.
Nivel y Rango:	Por desarrollar: 38-88. En desarrollo: 89-139. Desarrollada: 140-190.
Escala de medida:	Likert Ordinal: 1: Totalmente en desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: Indiferente, 4: De acuerdo, 5: Totalmente de acuerdo.
N.º de reactivos:	38
Confiabilidad	0.979
Tiempo de aplicación:	En aproximado 19 a 21 minutos.

En relación a la validez, ambos instrumentos fueron validados por tres especialistas, quienes verificaron la relación de las preguntas propuestas con los indicadores y la dimensión de cada una de las variables, asimismo, lo valoraron a partir de tres criterios, pertinencia, relevancia y claridad de las interrogantes, llegando a la conclusión que evidencian tener suficiencia. Para Ñaupas et al. (2018) hablar de validez es verificar del instrumento elaborado para medir un fenómeno, es decir, que hace referencia a lo exacto que se puede llegar a medir lo que se ha propuesto medir, evidenciando la eficiencia de los instrumentos (Anexo 5).

Tabla 2

Validez de expertos

Validador	Gestión pedagógica	Innovación educativa
Mg. Yucra Pinedo Aurelio	Aplicable	Aplicable
Mg. Achahuanco Quispe Gregorio	Aplicable	Aplicable
Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter	Aplicable	Aplicable

Posterior a la validez, se llegó a aplicar los instrumentos a un grupo de 15 docentes denominado piloto, con el propósito de recopilar información sobre las variables, las cuales fueron procesadas a partir de la prueba de alfa de Cronbach, evidenciando que el coeficiente de confiabilidad del cuestionario sobre gestión pedagógica fue de 0.900 y para el cuestionario sobre la innovación educativa de 0.954, llegando a la conclusión que ambos cuestionarios son confiables, Asimismo, en la tabla 3, se evidencia la confiabilidad respecto al total de docentes participantes en la investigación. Según Ñaupas et al. (2018) llegó a mencionar que la confiabilidad de un instrumento es dable en el instante que la medición realizada no varía de manera significativa, ni al pasar el tiempo, ni al momento de aplicarlos a diversos participantes, que poseen similar nivel de instrucción

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos

Variable	N.º ítems	N.º participantes	Alfa de Cronbach
Gestión pedagógica	28	51	0.943
Innovación educativa	38	51	0.979

Tabla 4

Baremación de las variables y dimensiones

Variables y dimensiones		Niveles o rangos		
Variable Independiente		Ineficiente	Regular	Eficiente
Gestión pedagógica		28-65	66-103	104-140
D1: Función del equipo mediador		7-16	17-26	27-35
D2: Función del personal docente		7-16	17-26	27-35
D3: Función de padres y madres		6-13	14-21	22-30
D4: Función del estudiante		8-18	19-29	30-40
Variable Dependiente		Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado
Innovación educativa		38-88	89-139	140-190
D1: Intencionalidad		8-18	19-29	30-40
D2: Planificación		7-16	17-26	27-35
D3: Identificación de recursos		5-11	12-18	19-25
D4: Implementación y desarrollo		7-16	17-26	27-35
D5: Evaluación y balance		7-16	17-26	27-35
D6: Sistematización		4-9	10-15	16-20

3.5. Procedimientos

En primer lugar, se solicitó el permiso respectivo a las instituciones educativas que se consideraron para la investigación, pertenecientes a la Red Checca, de la UGEL Canchis, ubicada en el Cusco, pero para ello, se solicitó con anticipación una carta de presentación proveniente de la escuela de posgrado la cual se presentó por medio de mesa de parte a la Red Checca.

Luego, se retornó una vez más a la dirección de cada institución educativa, para peticionar personalmente participar en una reunión con los coordinadores académicos y también con el personal directivo, cuyo propósito radicó en brindar las aclaraciones y explicaciones correspondientes asociados al motivo del por qué llevarlo a cabo la investigación, los beneficios direccionado a los participantes y también a cada institución educativa, asimismo, durante la reunión, se acordó participar en una de las reuniones colegiadas, de similar modo se informó a los docentes participantes sobre la investigación y aclarar alguna pregunta o duda existente, de manera clara y precisa, asimismo, se solicitó la participación masiva de los docentes y se resaltó que su aporte brindó mayor pertinencia a la presente investigación.

Por otro lado, se proporcionó la información de la investigación, conjuntamente con la plana docente y directiva, se acordó una fecha para dar inicio con la aplicación de los instrumentos que fue realizado de manera presencial, debido que las clases se realizaron con normalidad y además para evitar la existencia de errores al momento del llenado o posibles omisiones a las preguntas, lo cual va brindar soporte a la objetividad y disminución de los errores que se puedan suscitar.

3.6. Método de análisis de datos

El primer paso consistió en almacenar la información por tal motivo, se creó una base de datos con apoyo del programa Microsoft Excel, las mismas se presentaron de manera ordenada por variables, dimensiones y número de preguntas, también al momento de traspasar los datos, se verificó que la información obtenida no contenga errores que dificulten el análisis.

Luego se inició con el procesamiento de los resultados descriptivos, para

ello, se copió y llevó la información de la sumatoria de puntajes de las dimensiones y de las variables al programa SPSS, donde se programó para luego desde la tabla de baremación, se llegó a transformar tales puntuaciones, integrando los niveles y rangos, los cuales permitieron presentar en tablas cruzadas y en gráficos de barras la información procesada, es decir, que tal información se presentó por niveles, que fueron interpretados oportunamente para brindar mayor claridad a los resultados que se obtuvieron.

Por último, para el procesamiento de los resultados inferenciales, se consideró como primer paso a tomar, haber determinado la normalidad de los datos, por ello, la suma de las dimensiones y de las variables se llegó a analizar mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, porque la muestra fue de 51 docentes, superando el límite de 50 participantes, asimismo, la interpretación de la significatividad de la prueba de normalidad, apoyó a la elección de la prueba de hipótesis, es decir, que tanto la gestión pedagógica y sus dimensiones evidenciaron no poseer normalidad, y la innovación educativa que sí, por ello, se llegó a decidir para la prueba de hipótesis a la regresión logística ordinal.

3.7. Aspectos éticos

Se solicitó el consentimiento informado a los docentes de las instituciones educativas que pertenecen a la Red Checca, también se informó sobre el anonimato de los mismos y sobre la confidencialidad, asimismo se respetó la autonomía de los docentes, si en algún momento deciden ya no participar. De similar modo, se contó como base para la redacción las normas APA, y, por último, se tomó en consideración el código de ética y la guía de los productos de investigación proporcionados por la escuela de posgrado (UCV, 2022).

Por último, se consideró los siguientes principios éticos, mencionados en el código de ética de la Universidad César Vallejo, como el principio de beneficencia, porque la investigación se llevó a cabo pensando en el beneficio que puede traer consigo a los docentes participantes y a las instituciones educativas de la Red Checca, jurisdicción de la UGEL Canchis, ubicado en el departamento del Cusco; también el principio de no maleficencia, porque toda acción que se llevó a cabo no fue direccionada a afectar física o psicológicamente a los docentes participantes y

a las instituciones educativas; de similar manera, se consideró el principio de autonomía, porque se llegó a respetar la decisión de los docentes participantes asociados a la decisión de continuar o no aportando a la investigación; y el principio de justicia, debido que toda participación aporta a la consecución de los objetivos planteados, llevados a cabo sin afectar o discriminar por cualquier razón o diferencia (UCV, 2020).

IV. RESULTADOS

Gestión pedagógica vs la innovación educativa

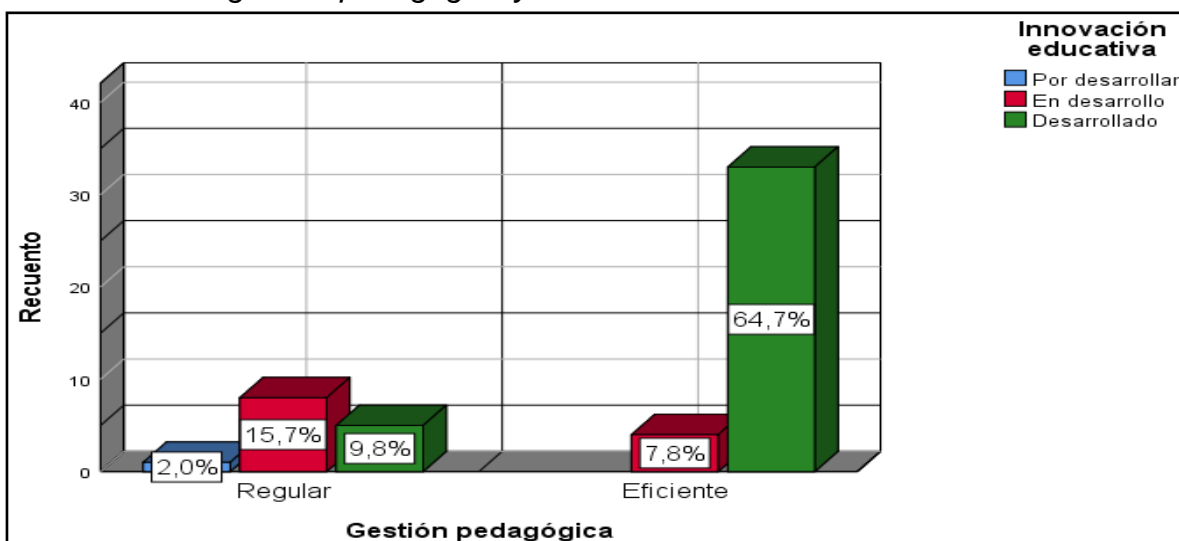
Tabla 5

Cruce entre la gestión pedagógica y la innovación educativa

			Innovación educativa			Total
			Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado	
Gestión pedagógica	Regular	Recuento	1	8	5	14
		% del total	2,0%	15,7%	9,8%	27,5%
	Eficiente	Recuento	0	4	33	37
		% del total	0,0%	7,8%	64,7%	72,5%
Total		Recuento	1	12	38	51
		% del total	2,0%	23,5%	74,5%	100,0%

Figura 1

Barras entre la gestión pedagógica y la innovación educativa



Sobre el cruce de la gestión pedagógica con la innovación educativa evidenciado en la tabla 5 y figura 1, se llegó a afirmar, que del 100,0 % (51) de docentes participantes, el 27,5 % (14) aseveraron que la gestión pedagógica fue regular, donde el 2,0 % (1) calificaron a la innovación educativa por desarrollar, 15,7 % (8) en desarrollo y el 9,8 % (5) desarrollado, por último, el 72,5 % (37) manifestaron haber percibido a la gestión pedagógica en nivel eficiente, donde el 7,8 % (4) destacó que la innovación educativa se evidenció en desarrollo y el 64,7 % (33) desarrollada. En tal situación, se asume que la gestión pedagógica desde el cumplimiento de la función del equipo mediador, de los padres y madres, del docente y de los escolares aporta al desarrollo de innovaciones educativas.

Función del equipo mediador vs la innovación educativa

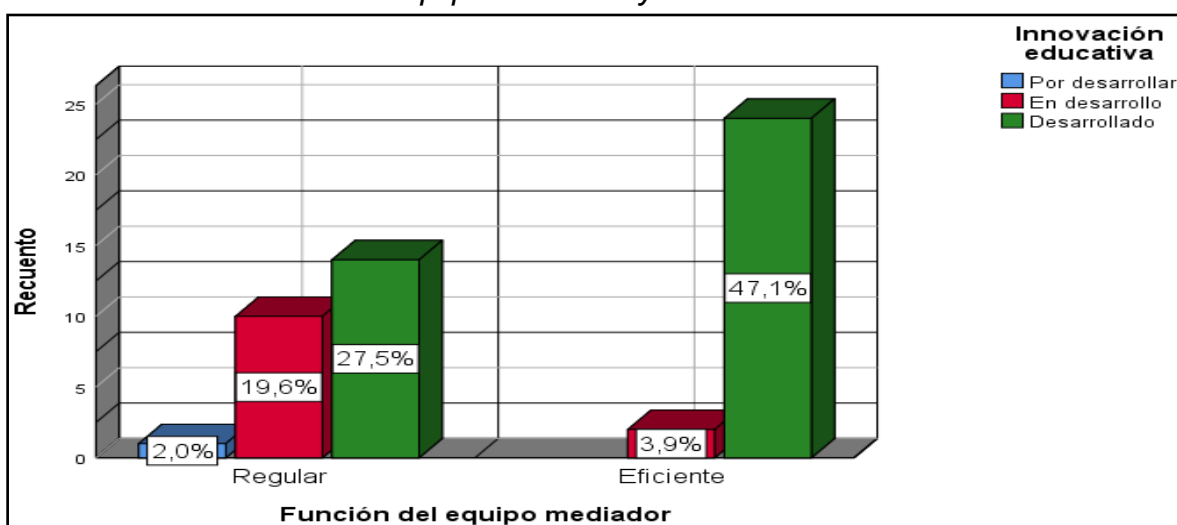
Tabla 6

Cruce entre la función del equipo mediador y la innovación educativa

			Innovación educativa			Total
			Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado	
Función del equipo mediador	Regular	Recuento	1	10	14	25
		% del total	2,0%	19,6%	27,5%	49,0%
Función del equipo mediador	Eficiente	Recuento	0	2	24	26
		% del total	0,0%	3,9%	47,1%	51,0%
Total		Recuento	1	12	38	51
		% del total	2,0%	23,5%	74,5%	100,0%

Figura 2

Barras entre la función del equipo mediador y la innovación educativa



En cuanto al cruce de la función del equipo mediador y la innovación educativa, mostrados en la tabla 6 y figura 2, se llegó a destacar, que del 100,0 % (51) de docentes que colaboraron con el estudio, el 49,0 % (25) ubicaron a la función del equipo mediador en nivel regular, donde el 2,0 % (1) mencionaron que la innovación educativa está por desarrollar, 19,6 % (10) en desarrollo y 27,5 % (14) desarrollado, asimismo, el 51,0 % (26) aclararon que la función del equipo mediador fue eficiente, y que de aquellos docentes, el 3,9 % (2) se manifestaron aclarando que la innovación educativa se encontró en desarrollo y el 47,1 % (24) desarrollado. De tal manera, se afirmó que la promoción de la confianza y credibilidad escolar, como del conocimiento del proceso pedagógico y evidencia de docentes proactivos y comprometidos aportan al desarrollo de la innovación educativa.

Función del personal docente vs la innovación educativa

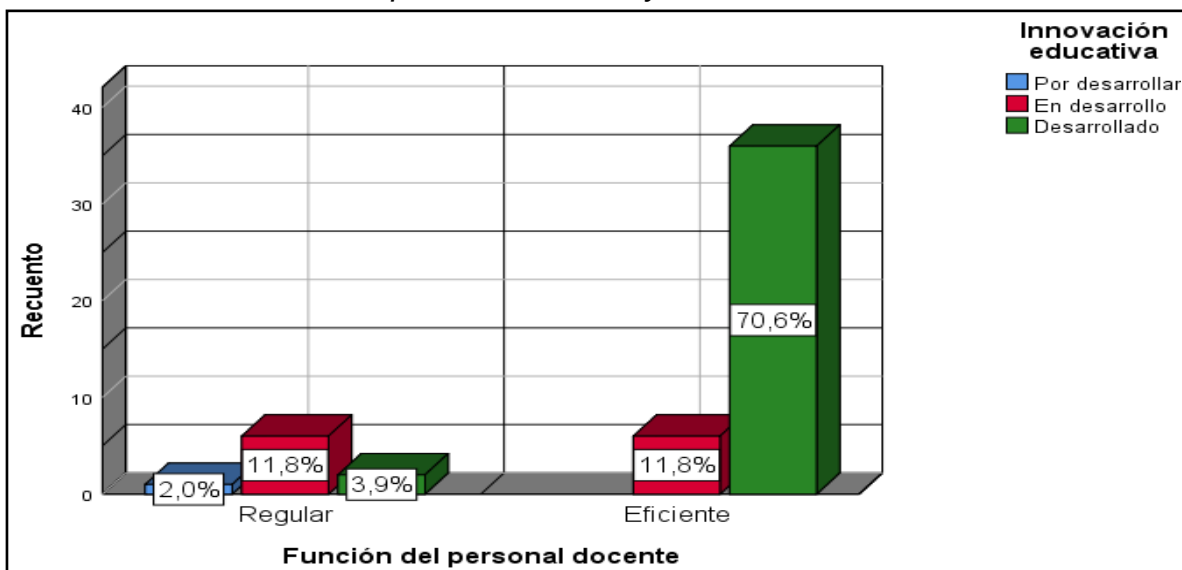
Tabla 7

Cruce entre la función del personal docente y la innovación educativa

			Innovación educativa			Total
			Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado	
Función del personal docente	Regular	Recuento	1	6	2	9
		% del total	2,0%	11,8%	3,9%	17,6%
Función del personal docente	Eficiente	Recuento	0	6	36	42
		% del total	0,0%	11,8%	70,6%	82,4%
Total		Recuento	1	12	38	51
		% del total	2,0%	23,5%	74,5%	100,0%

Figura 3

Barras entre la función del personal docente y la innovación educativa



A partir del resultado sobre el cruce de la función del personal docente y la innovación educativa mostrados en la tabla 7 y figura 3, se asintió que del 100,0 % (51) de docentes que participaron, el 17,6 % (9) confirmaron que la función del personal docente fue regular, donde el 2,0 % (1) calificaron a la innovación educativa por desarrollar, 11,8 % (6) en desarrollo y 3,9 % (2) desarrollado, de similar manera, el 82,4 % (42) mencionaron que la función del personal docente fue deficiente, donde el 11,8 % (6) calificaron a la innovación educativa en desarrollo y el 70,6 % (36) desarrollado. De ello, se concluyó que, a partir de la sensibilización para el cambio, responsabilidad por su labor y el compromiso docente, se puede desarrollar la innovación educativa, beneficiando al proceso educativo de calidad.

Función de padres y madres vs la innovación educativa

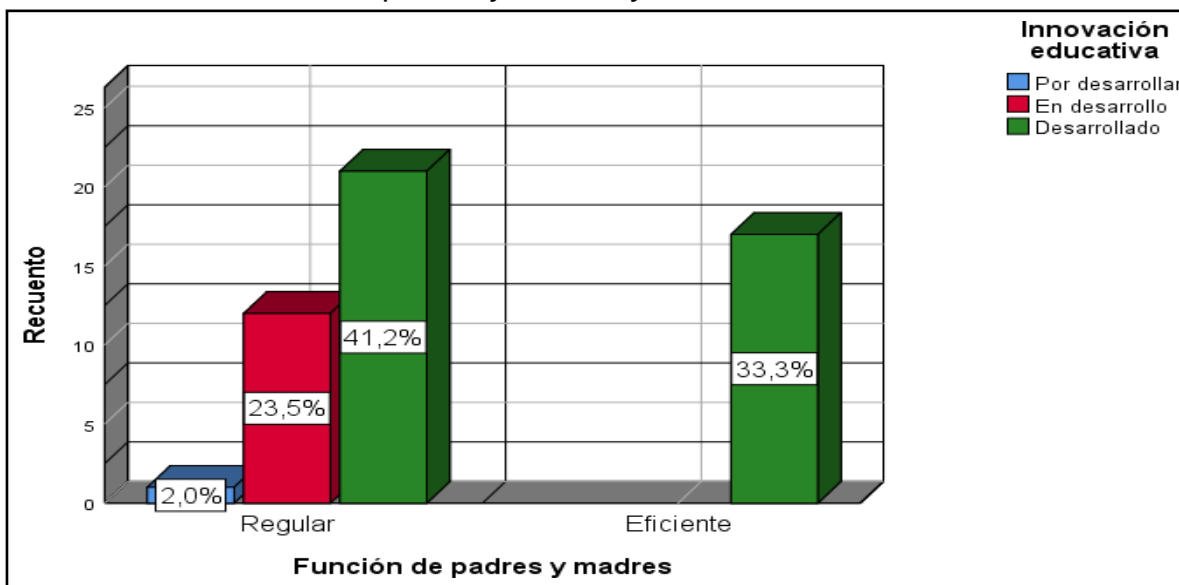
Tabla 8

Cruce entre la función de padres y madres y la innovación educativa

			Innovación educativa			Total
			Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado	
Función de padres y madres	Regular	Recuento	1	12	21	34
		% del total	2,0%	23,5%	41,2%	66,7%
	Eficiente	Recuento	0	0	17	17
		% del total	0,0%	0,0%	33,3%	33,3%
Total		Recuento	1	12	38	51
		% del total	2,0%	23,5%	74,5%	100,0%

Figura 4

Barras entre la función de padres y madres y la innovación educativa



En atención al cruce de la función de padres y madres y la innovación educativa, exhibidos en la tabla 8 y figura 4, permitió aseverar que del 100,0 % (51) de docentes que aportaron al estudio, el 66,7 % (34) acotaron que la función de padres y madres fue regular, donde el 2,0 % (1) manifestaron que la innovación educativa se encontró por desarrollar, 23,5 % (12) en desarrollo y 41,2 % (21) desarrollado, asimismo, el 33,3 % (17) aseveraron que la función de padres y madres fue eficiente, y de similar modo, el 33,3 % (17) valoraron a la innovación educativa como desarrollada. Por lo descrito, se concluyó que el involucramiento en la toma de decisión, participación en el diagnóstico y conocimiento de la entidad escolar, aporta al desarrollo de la innovación educativa.

Función del estudiante vs la innovación educativa

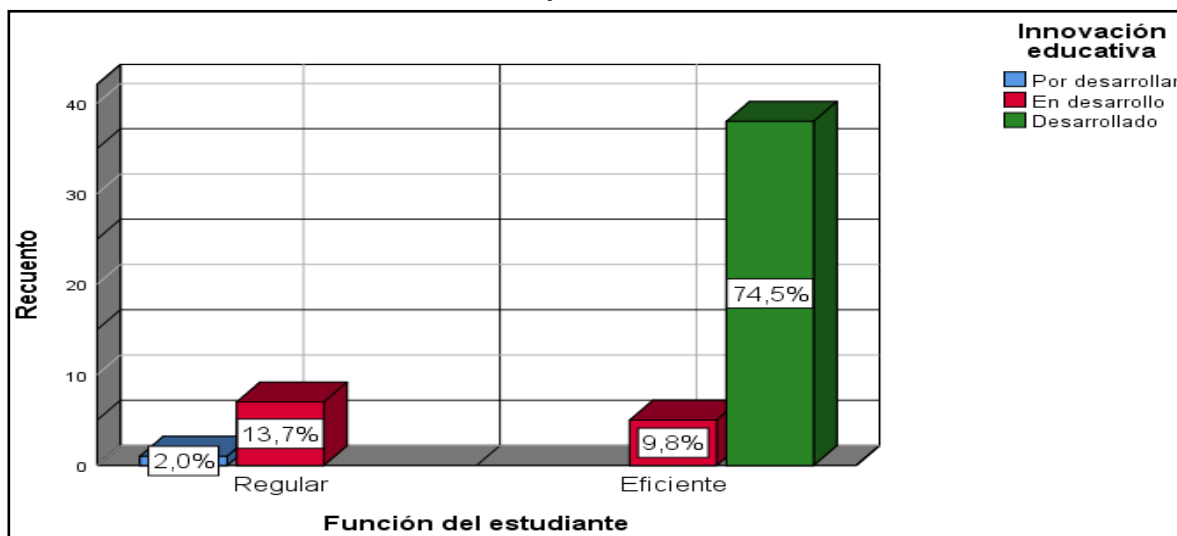
Tabla 9

Cruce entre la función del estudiante y la innovación educativa

			Innovación educativa			Total
			Por desarrollar	En desarrollo	Desarrollado	
Función del estudiante	Regular	Recuento	1	7	0	8
		% del total	2,0%	13,7%	0,0%	15,7%
	Eficiente	Recuento	0	5	38	43
		% del total	0,0%	9,8%	74,5%	84,3%
Total		Recuento	1	12	38	51
		% del total	2,0%	23,5%	74,5%	100,0%

Figura 5

Barras entre la función del estudiante y la innovación educativa



En razón al cruce de la función del estudiante y la innovación educativa, indicados en la tabla 9 y figura 5, llevó a revelar que a partir del 100,0 % (51) de docentes que aportaron al estudio, el 15,7 % (8) valoraron a la función del estudiante en un nivel regular, donde el 2,0 % (1) aseveraron que la innovación educativa se encontró por desarrollar y el 13,7 % (7) en desarrollo, de similar manera, el 84,3 % (43) calificaron a la función del estudiante como eficiente, donde el 9,8 % (5) manifestaron que la innovación educativa se ubicó en desarrollo y el 74,5 % (38) desarrollado. De tal situación, se concluyó que, desde el diagnóstico situacional de los estudiantes, promoción de ambientes de reflexión y participación activa en el proceso educativo, aporta bases para el desarrollo de la innovación educativa.

Resultados inferenciales

Al respecto, Gandica (2020) mencionó que lo exitoso de todo proceso de investigación, deriva del constante seguimiento que se le brinda, para que se evidencie el cumplimiento de toda fase del mismo, en ese sentido, para corroborar el supuesto teórico, se requiere que cada uno de los procesos pase por un control minucioso, pero a veces resulta engorroso, y se pasa por alto algunos detalles, que inciden sobre la conclusión y la toma de decisión, de tal manera, concordante a lo mencionado, se pone en manifiesto que para recopilar datos, es frecuente que se necesite de verificar si provienen o no de una distribución normal, por ello, a continuación, para la realización de tal proceso se ha propuesto de manera tentativa dos posibles eventos que pueden suscitarse:

Ho: La variable gestión pedagógica, innovación educativa y las dimensiones función del equipo mediador, función del personal docente, función de padres y madres y función del estudiante poseen distribución normal.

Ha: La variable gestión pedagógica, innovación educativa y las dimensiones función del equipo mediador, función del personal docente, función de padres y madres y función del estudiante no poseen distribución normal.

Donde de dicha situación, se ha establecido para tomar una decisión que posea sustento estadístico el método de p-valor siendo la finalidad de tener soporte en el instante de rechazar una de las hipótesis planteadas en términos estadísticos, a partir de los siguientes sucesos que se dan a conocer a continuación:

Al momento que la sig. sea \leq a 0.05, se rechaza la Ho.

Al momento que la sig. sea $>$ a 0.05, no se rechaza la Ho.

Donde sig. se refiere a la significancia, la cual va poseer un 95.0 % de confianza a diferencia de un error permitido del 5.0 %.

A partir de tales aclaraciones, se llegó a someter la información de las variables y de las dimensiones de la gestión pedagógica a evidenciar su normalidad (Anexo 6), donde se concluyó que la innovación educativa y tres de las dimensiones de la gestión pedagógica no poseen normalidad, y que la gestión pedagógica y la dimensión función padres y madres evidencia normalidad, por ello, se afirmó que la prueba para contrastar a las hipótesis fue la regresión logística ordinal.

Regresión logística ordinal (RLO)

La problemática que aborda y llega a resolver la RLO, es sobre la expresión de lo probable que se desarrolló de cierto desenlace $y=1$, referido a r variables X_1, X_2, \dots, X_n , la cual puede llegar a ser de toda naturaleza, es decir, continua, discreta, dicotómica, ordinal o nominal. En concreto, el hallazgo de la RLO, se basa en hallar el coeficiente b_0, b_1, \dots, b_n , que mejor llegue a ajustarse a la continua representación de la función logit:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + \exp(-\beta_0 - \beta_1 X_1 - \dots - \beta_r X_r)}$$

En cuanto al coeficiente de verosimilitud, para que el modelo se considere plausible, debe atribuir alta probabilidad de que se llegue a producir un desenlace, para lo cual, en efecto, se debe tener $y=1$ o viceversa, es decir, que una medición razonable para proporcionar valor al nivel de que el modelo propuesto arroje un resultado coherente con la información utilizada para su edificación va ser el producto de toda la probabilidad donde n sujetos pertenecientes a la muestra usada para su edificación tenga la condición que realmente poseen (Epidat, 2014).

Según Mendenhall et al. (2010) para poner a prueba las hipótesis, se debe con anticipación reconocer a las dos hipótesis y ponerlas en competencia, donde la hipótesis alterna (H_a), por lo general es el supuesto propuesto por el investigador la cual desea brindar su apoyo, y la hipótesis nula (H_0), se refiere a lo contradictorio de la alterna, además, resulta sencillo que se presente soporte a la H_a , al momento de demostrar que la H_0 se falsea, de tal situación, quien investiga, siempre debe iniciar por la suposición que la H_0 es verdadera, lo cual deriva de usar el dato muestral, para decidir si se favorece a la H_a o la H_0 .

Asimismo, para la decisión estadística, se va considerar el método del p -valor el cual llega a representar una de las alternativas del método de valoración crítica, donde la significación estadística deriva del término de valor que se le asigna a α , además, el valor p , es el valor más chico de α donde la H_0 puede rechazarse (Mendenhall et al., 2010).

Cabe mencionar, que si $\alpha \leq 0.05$, se rechaza la H_0 , y si $\alpha > 0.05$, no se rechaza la H_0 , donde se brinda 95.0 % de confianza con un 5.0 % de error.

Prueba de hipótesis general

Ho: La gestión pedagógica no influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Ha: La gestión pedagógica influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Tabla 10

Informe del modelo de la hipótesis general

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	302,583			
Final	,000	302,583	33	,000

Función de enlace: Logit.

Los resultados del informe de modelo permitieron afirmar que el modelo de gestión pedagógica es plausible, y por ello se evidencia el efecto significativo sobre la innovación educativa desde la participación de docentes de instituciones educativas de la Red Checca, porque la significancia fue valorada en 0.000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, evidenciando alta probabilidad que llegue a suscitarse estadísticamente tal afirmación.

Tabla 11

Pseudo R2 de la hipótesis general

Cox y Snell	,997
Nagelkerke	,999
McFadden	,914

Función de enlace: Logit.

Los resultados de Pseudo R2, permiten corroborar la decisión tomada anteriormente, donde según Cox y Snell, desde el desarrollo de la gestión pedagógica, se llegó a explicar el 99.7 % de la variación de la innovación educativa, y según Nagelkerke el efecto causado por la gestión pedagógica explica el 99.9 % del desarrollo de la innovación educativa.

Prueba de hipótesis específica 1

Ho: La función del equipo mediador no influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Ha: La función del equipo mediador influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Tabla 12

Informe del modelo de la hipótesis específica 1

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	242,976			
Final	127,803	115,173	13	,000

Función de enlace: Logit.

En referencia a los resultados del informe de modelo, llegaron a exhibir que el modelo de la función del equipo mediador es plausible, y por ello se evidencia el efecto significativo sobre la innovación educativa desde la participación de docentes de instituciones educativas de la Red Checca, porque la significancia fue valorada en 0.000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, evidenciando alta probabilidad que llegue a suscitarse estadísticamente tal afirmación.

Tabla 13

Pseudo R2 de la hipótesis específica 1

Cox y Snell	,895
Nagelkerke	,897
McFadden	,348

Función de enlace: Logit.

En cuanto a la tabla de Pseudo R2, el cual permite corroborar la decisión tomada anteriormente, evidencia que, a partir del resultado de Cox y Snell, se concluye que el desarrollo de la función de equipo mediador explica el 89.5 % de la innovación educativa, y según Nagelkerke el efecto causado por la función del equipo mediador explica el 89.7 % de la variación de la innovación educativa.

Prueba de hipótesis específica 2

Ho: La función del personal docente no influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Ha: La función del personal docente influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Tabla 14

Informe del modelo de la hipótesis específica 2

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	250,524			
Final	122,306	128,218	14	,000

Función de enlace: Logit.

Sobre los hallazgos del informe de modelo, los cuales aportaron a concluir que el modelo de la función del personal docente es plausible, por ello se evidenció que causa efecto significativo sobre la innovación educativa desde la participación de docentes de instituciones educativas de la Red Checca; además, la significancia se valoró en 0.000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, evidenciando alta probabilidad que llegue a suscitarse estadísticamente tal afirmación.

Tabla 15

Pseudo R2 de la hipótesis específica 2

Cox y Snell	,919
Nagelkerke	,920
McFadden	,387

Función de enlace: Logit.

Respecto a los resultados Pseudo R2, los cuales brindaron soporte a la decisión tomada, evidencia que, según el resultado de Cox y Snell, se concluyó que el desarrollo de la función del personal docente explica el 91.9 % de la innovación educativa, y según Nagelkerke el efecto causado por la función del personal docente explica el 92.0 % de la variación de la innovación educativa.

Prueba de hipótesis específica 3

Ho: La función de padres y madres no influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Ha: La función de padres y madres influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Tabla 16

Informe del modelo de la hipótesis específica 3

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	244,711			
Final	190,638	54,073	13	,000

Función de enlace: Logit.

En cuanto a los resultados del informe del modelo, se llegó a concluir que el modelo sobre la función de padres y madres es plausible, por ello, se evidenció la incidencia significativa sobre la innovación educativa desde la participación de docentes de instituciones educativas de la Red Checca; además, la significancia se ha valorado en 0.000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, evidenciando alta probabilidad que llegue a suscitarse estadísticamente tal afirmación.

Tabla 17

Pseudo R2 de la hipótesis específica 3

Cox y Snell	,654
Nagelkerke	,655
McFadden	,163

Función de enlace: Logit.

A partir de los resultados Pseudo R2, los cuales brindaron soporte a la decisión tomada, ha permitido concluir que, según Cox y Snell, el desarrollo de la función de padres y madres explica el 65.4 % de la innovación educativa, y según Nagelkerke el efecto causado por la función de padres y madres explica el 65.5 % de la variabilidad de la innovación educativa.

Prueba de hipótesis específica 4

Ho: La función del estudiante no influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Ha: La función del estudiante influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.

Tabla 18

Informe del modelo de la hipótesis específica 4

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	260,366			
Final	33,368	226,998	16	,000

Función de enlace: Logit.

A partir de los resultados del informe del modelo, se concluyó que el modelo sobre la función del estudiante es plausible, por ello, se destacó la evidente incidencia significativa sobre la innovación educativa desde la participación de docentes de instituciones educativas de la Red Checca; además, la significancia fue valorada en 0.000, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, evidenciando alta probabilidad que llegue a suscitarse estadísticamente tal afirmación.

Tabla 19

Pseudo R2 de la hipótesis específica 4

Cox y Snell	,988
Nagelkerke	,990
McFadden	,685

Función de enlace: Logit.

Relacionado a los valores Pseudo R2, los cuales proporcionaron apoyo a la decisión tomada, ha llevado a afirmar que, según Cox y Snell, el desarrollo de la función del estudiante explica el 98.8 % de la innovación educativa, y según Nagelkerke el efecto causado por la función del estudiante explica el 99.0 % de la variabilidad de la innovación educativa.

V. DISCUSIÓN

En razón a los resultados del objetivo general se pudo aseverar que la gestión pedagógica influye significativamente en la innovación educativa, tal situación se dio a partir de los resultados del valor p de la prueba de ajuste del modelo de regresión propuesto, cuya calificación fue de 0.000, siendo esta menor al límite de error de 0.05, lo cual permitió que se rechace la hipótesis nula, y permitió afirmar que el modelo de gestión pedagógica es plausible, además, dichas aseveraciones fueron confirmadas por los valores Pseudo R², donde desde los resultados de Cox y Snell, se concluyó que la gestión pedagógica permite explicar el 99.7 % de la innovación educativa y a partir del coeficiente de Nagelkerke, se afirmó el 99.9 % de la variabilidad de la innovación educativa es causado por la gestión pedagógica, asimismo, sobre los resultados descriptivos se constató que el 27.5 % de los docentes que fueron parte de la investigación, calificó a la gestión pedagógica como regular y el 72.5 % eficiente, y sobre la innovación educativa, el 2.0 % aseveró que se encontró por desarrollar, 23.5 % en desarrollo y el 74.5 % desarrollado. Los hallazgos descritos poseen similitud con los evidenciados en la investigación de Ochoa (2021) debido que se constató que la significancia también de la prueba de ajuste fue de 0.000, por ende se rechazó la hipótesis nula, y estadísticamente se corroboró que el trabajo colaborativo influye significativamente en la gestión pedagógica, llegó a la conclusión que el trabajo colaborativo permitió explicar el 67.2 % de la gestión pedagógica en nivel alto, además, mencionó que los talleres de promoción de estrategias para el fortalecimiento del trabajo colaborativo, permitió que se desarrollen excelentes procesos de integración en diversas actividades o proyectos de innovación pedagógica docente, lo cual brindó soporte a la gestión pedagógica, permitiendo evidenciar fortalecimiento continuo sobre la actividad, para el logro del propósito de aprendizaje. Asimismo, se manifestó que los resultados obtenidos poseen antagoniza con los conseguidos por Mejia (2021) debido que a pesar de poseer altos porcentajes de percepción de la gestión pedagógica en nivel bueno (50.2 %) y nivel muy bueno (45.0 %), se evidenció que la asociación de las variables fue significativa y una relación débil, porque el valor p fue de 0.000 y la relación de 0.360, en ese sentido, a pesar de establecerse la relación del clima organizacional con la gestión pedagógica, tal

relación, evidenció que la motivación hacia los docentes se encontró debilitada, por ello, se planteó como estrategia para la promoción a la cultura de reconocimiento, cuyo fin fue valorar y motivar para la realización de su trabajo pedagógico óptimamente, impulsándolo a que el docente pueda proponer proyectos de innovación para la mejora de los aprendizajes, además, mediante estrategias de integración se buscó que se mejore la gestión pedagógica para impulso de una propuesta de clima organizacional provechoso. De lo mencionado, se evidenció comportamientos obligatorios que es explicado por la Teoría de Procesos Conscientes, donde según Iso-Ahola (2022) de tal situación laboral diaria de los docentes, se diferencia actividades que son de mayor demanda que otras, evidenciando la selección de una tendencia al realizar la actividad pedagógica o seguir el camino sencillo o evitar aburrirse, en tal sentido, la primera tendencia se evidencia al elegir realizar su labor de manera sencilla evitando profundizar aprendizajes significativos y la otra basada en la repetición de exigentes comportamientos que reducen la rigidez cognitivo, lo cual aporta mejora a la automatización mediante comportamientos fortalecidos. Además, Zavala-Guirado et al. (2020) mencionaron que para la promoción de procesos de innovación, se sugirió que el proceso de enseñanza que reciben los escolares debe relacionarse con los pilares de la educación, que permita abordar las problemáticas del contexto en donde se desenvuelven los escolares, esperando que de esa manera se generen procesos de aprendizajes significativos y duraderos, que aporten base para afrontar problemas que se susciten en el momento de interactuar con la sociedad. Además, la gestión pedagógica dentro del contexto donde se realizó la investigación, evidenció favorecimiento al logro de aprendizajes necesarias, para que los escolares puedan afrontar retos de la sociedad, asimismo, para llegar a consolidar mayores procesos de innovación, necesariamente se tiene que llamar a consenso y hacer participar a los docentes en su totalidad, debido que una propuesta reforzada a partir de diversas perspectivas aporta una amplia gama de posibilidades y estrategias para el logro de las competencias y capacidades en los escolares.

Respecto al objetivo específico uno, basado en establecer la influencia de la función del equipo mediador en la innovación educativa, se llegó a determinar que el valor p referido a la significancia de la prueba de ajuste del modelo de regresión

fue valorada en 0.000, siendo este inferior al límite de error de 0.05, en ese sentido, se estableció que estadísticamente se rechace la hipótesis nula y aseverar que el modelo propuesto es plausible, además, tales aseveraciones fueron apoyadas por los resultados que se obtuvieron de la prueba de Pseudo R², donde de acuerdo con Cox y Snell, a partir de la función del equipo mediador se explicó el 89.5 % de la variabilidad de la innovación educativa, y de similar manera, Nagelkerke permitió que se constate que el 89.7 % de la innovación educativa es producto de la función del equipo mediador, además, los resultados descriptivos permitieron constatar que el 49.0 % de los docentes que fueron parte de la investigación, calificaron a la función del equipo mediador como regular y el 51.0 % eficiente, y sobre la innovación educativa, el 2.0 % aseveró que se encontró por desarrollar, 23.5 % en desarrollo y el 74.5 % desarrollado. Cabe mencionar que los resultados conseguidos se asemejan a los que mostraron Gudiño et al. (2021) debido que evidenciaron haber establecido la relación de la gestión pedagógica y la mejora de los aprendizajes, el cual fue valorado en 0.825, siendo este positivo y de alta potencialidad, además, se constató que un mayor fortalecimiento de la gestión pedagógica, mayor la promoción del desarrollo del aprendizaje, además, se afirmó que para conseguir la mejora de la calidad educativa necesariamente se requiere de un manejo eficiente de la gestión pedagógica, por tal motivo, dicho cargo recae en un docente coordinador, el cual debe de apoyar y promover que los docentes reflexionen constantemente sobre la manera cómo hasta el momento están llevando a cabo el proceso de enseñanza, esperando que se mejore el sistema de planeación, ejecución y control de la propuesta educativa en las diferentes áreas curriculares, lo cual influye sobre la mejora de los niveles de aprendizaje que pueden darse por medio de innovaciones estrictamente controlados por los docentes que se encuentran implicados en tales procesos. También, los resultados conseguidos difieren de los hallazgos obtenidos por Vera-Sagredo et al. (2022) porque a pesar de establecer la relación entre la actitud y la capacidad de realizar innovaciones educativas, se evidenció que tal relación fue positiva pero de baja potencialidad, debido que el valor p fue valorado en 0.000 y la relación fue de 0.297, ello llevó a concluir que el desarrollo de la actitud y la capacidad de los docentes incide sobre los procesos de innovación educativa, en tal sentido, el estudio permitió conocer que el docente y personal directivo evidenciaron brindar mayor

atención a algunas particularidades de un profesor innovador y ambos, acordaron que el tiempo que invierten para preparar sus clases es trascendental, también que el trabajo colaborativo es un método apropiado para desarrollar la profesionalidad docente y que se evidencia una necesidad latente de formación y de renovación en los métodos de enseñanza usados que se asocian a la realidad actual, asimismo, un hallazgo impresionante se da a conocer desde que el docente no se encuentra del todo convencido que la utilización de recursos tecnológicos para promover la innovación educativa es eficaz, lo cual lo hace dudar debido que solo lo considera para trabajos administrativos y no para elaborar material didáctico. Cabe agregar que desde el aporte de Cerdas et al. (2018) llegaron a concluir que la responsabilidad asumida por quienes conforman el equipo mediador, se basó en la planeación, implementación y evaluación de la propuesta pedagógica, fortaleciendo la confianza y credibilidad a todos quienes son parte de la escuela, en ese sentido, tal conformación del equipo mediador debe brindar dinamismo al proceso y promover el cambio, lo cual se espera que conlleve a poner los pilares para dar continuidad a propuestas de innovación educativa las cuales según Cabero et al. (2016) son considerados como todo emprendimiento planificado que espera que influya sobre la producción de un cambio en la forma de enseñar dentro de las aulas, esperando que influya tal actitud en la política del ámbito escolar. Es de gran impacto, manifestar que las personas miembros de la comunidad educativa quienes van a conformar el equipo mediador, deben ser personas empáticas, líderes que muestren predisposición para trabajar, también poseer buenas relaciones interpersonales y ser negociadores y líderes transformacionales, buscando a menudo generar consenso entre todos, y en especial todos quienes se encuentren involucrados con el proceso pedagógico, además, mencionar que por medio de la toma en consideración de elementos novedosos y adaptativos como la creatividad, necesariamente se debe de tomar en consideración la participación y entablamiento de procesos de reflexión, generando de esa forma innovación de los procesos educativos.

De similar manera, respecto al objetivo específico dos, basado en establecer la influencia de la función del personal docente en la innovación educativa, se llegó a determinar que el valor p referido a la significancia de la prueba de ajuste del modelo de regresión fue valorada en 0.000, siendo este inferior al límite de error de

0.05, en ese sentido, se estableció que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula, y se aseveró que el modelo propuesto es plausible, además, tales aseveraciones fueron apoyadas por los resultados que se obtuvieron de la prueba de Pseudo R², donde de acuerdo con Cox y Snell, a partir de la función del personal docente se explicó el 91.9 % de la variabilidad de la innovación educativa, y de similar manera, Nagelkerke permitió que se constataste que el 92.0 % de la innovación educativa es producto de la función del personal docente, además, los resultados descriptivos permitieron constatar que el 17.6 % de los docentes que fueron parte de la investigación, calificaron a la función del personal docente como regular y el 82.4 % eficiente, y sobre la innovación educativa, el 2.0 % aseveró que se encontró por desarrollar, 23.5 % en desarrollo y el 74.5 % desarrollado. Dichos resultados descritos, poseen similitud con los obtenidos por Portillo (2019) debido que desde la perspectiva de los docentes que participaron en tal investigación, se evidenció que el 0.3 % de docentes calificó a la innovación educativa en baja, 28.5 % en nivel medio y el 71.2 % ubicado alto, además, se constató la relación positiva y de moderado fortalecimiento entre la innovación educativa y el aprendizaje organizacional ($Rho=0.643$), en tal sentido, se afirmó que mayor desarrollo de innovaciones educativas mayor el fortalecimiento del aprendizaje organizacional, también se llegó a destacar que a partir de la difusión de innovaciones educativas, y desarrollo de procesos de innovación, se puede promover y enfatizar la capacitación a los docentes, concientizando y resaltando su función transformadora a partir de la propuesta de procesos de enseñanza significativos asociados a la demanda, necesidad y contexto de los escolares, de similar manera, la implementación de acciones de capacitación sobre la elaboración, ejecución y valoración de propuestas de innovación, aporta al aprendizaje sobre la necesidad organizacional, lo cual implica que mediante buenas prácticas se comparta el conocimiento y la experiencia para el aporte del aprendizaje de las personas que conforman la comunidad organizacional. También a partir de la investigación de Gil et al. (2018) evidenciaron que los resultados obtenidos no poseen similitud a los del objetivo descrito, debido que a pesar de evidenciarse la influencia de la cultura y estructura del aprendizaje sobre la innovación escolar valorada en un 39.7 %, esta evidencia baja asociación entre la cultura e innovación escolar con un 0.466 y la estructura del aprendizaje con la innovación escolar en 0.221, lo cual ha llevado a

evidenciar que no se conocen profundamente los procesos de las innovaciones propuestas, por las dificultades al aplicar los cuestionarios, asimismo, la profundidad en la relación de la innovación, la organización que aprende y gestión del conocimiento, evidencia que la organización que aprende es experta en la generación y transferencia del conocimiento. Cabe agregar, que la función del personal docente, radicó según Cerdas et al. (2018) en la participación activa en las diferentes fases de gestión pedagógica, siendo la etapa de sensibilización la más destacada, y de similar manera iniciar con el fortalecimiento del conocimiento sobre el cambio que se va suscitar de forma general, asimismo, permitió ver el efecto directo de la función docente a diario, en ese sentido, el docente, debe convencerse del proceso que llevará a cabo y responsabilizarse del trabajo a realizar. por ello, Cañal (2005) dio a entender que la innovación, al ser un conjunto de ideas, procesos y estrategias por medio de las cuales se pretende buscar cambiar de forma positiva la práctica pedagógica actual, consideró el ambiente, comunidad y entorno, donde se aplicaron las diversas estrategias para mejorar el proceso educativo, mediante el desempeño docente permite que se afronte pertinentemente la dificultad pedagógica reflejada en una gran serie de evaluaciones estandarizadas que aplica la propia institución educativa o el sistema escolar. Desde ese punto, cabe manifestar que es necesario que el personal docente posea actitud positiva y se encuentre abierto a todo cambio, con la finalidad de evidenciar facilidades hacia el desarrollo de la edificación de una propuesta confiable de gestión pedagógica, esperando que tales actitudes faciliten la conformación de espacios, donde el docente pueda formar parte con el propósito, que genere ideas y proponga innovaciones que proporcionen soporte al desarrollo eficiente del currículo escolar.

Referente al objetivo específico tres, basado en establecer la influencia de la función de padres y madres en la innovación educativa, se llegó a determinar que el valor p referido a la significancia de la prueba de ajuste del modelo de regresión fue valorada en 0.000, siendo este inferior al límite de error de 0.05, en ese sentido, se estableció que estadísticamente se rechace la hipótesis nula, y aseverar que el modelo propuesto es plausible, además, tales afirmaciones fueron apoyadas por los resultados que se obtuvieron de la prueba de Pseudo R², donde de acuerdo con Cox y Snell, a partir de la función de padres y madres se llegó a explicar el 65.4

% de la variabilidad de la innovación educativa, y de similar manera, Nagelkerke permitió que se constataste que el 65.5 % de la innovación educativa es producto de la función de padres y madres, además, los resultados permitieron describir que el 66.7 % de los docentes que fueron parte de la investigación, calificaron a la función de padres y madres como regular y el 33.3 % eficiente, y sobre la innovación educativa, el 2.0 % aseveró que se encontró por desarrollar, 23.5 % en desarrollo y el 74.5 % desarrollado. Tales hallazgos se asocian con los resultados de Obregón y Terrazas (2022) debido que determinaron la influencia de la gestión pedagógica y la competencia profesional del profesorado, porque la significancia fue de 0.000 y la relación de 0.729, lo cual permitió aseverar que a mayor desarrollo de la gestión pedagógica, mayor evidencia de fortalecimiento de la competencia profesional de los docentes, además, la gestión pedagógica permitió explicar el 53.2 % de la variación de las competencias profesionales, asimismo, se constató que el propósito de la labor docente es que los escolares lleguen a aprender y desarrollar sus competencias, pero el hecho es que no solo con ello, se puede promover eficientemente tales planteamientos, sino que necesariamente, se necesita el apoyo del padre y madre de familia en tal proceso, debido que son el soporte, además que el estudiante necesita percibir el interés de movilización de su predisposición hacia la formación y ser el protagonista del proceso de aprendizaje, apoyado por la decisión en diversos momentos del mismo. Además, acotar que la propuesta de condición básica que apunta hacia el aseguramiento del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes según el MINEDU (2021) referenció que los procesos de gestión pedagógica, involucran en forma pertinente y oportuno a los padres y madres, haciéndoles saber sobre su rol, de esa manera erradicar los problemas que experimentan los escolares, para ello es necesario, que se presenten propuestas de innovación incidentes sobre el aspecto socioemocional y soporte familiar, el cual fue calificado por el FONDEP (2021) que la innovación educativa apoyó a formar integralmente a los escolares, brindándoles oportunidad de edificación de ambientes libres, dignos y justos basado en respeto por lo diverso y equitativo, direccionando tales propuestas al desarrollo del bien común y fomento de la creatividad y fortalecimiento del conocimiento en específico. Cabe mencionar, que todos los padres y madres de familia sean llamados a formar parte de las etapas de gestión escolar como la del diagnóstica, que se espera que aporten a

determinar los elementos generales de la identidad escolar y plantear la mejor propuesta de calidad, beneficiando de esa manera a las familias, evitando resistirse innecesariamente a tal cambio, en ese sentido, para una buena propuesta de innovación educativa, se necesita que las familias se involucren en las sesiones tomando en cuenta la visión de la entidad escolar, la meta y aporte que podrían proporcionar una nueva propuesta de escuela para la vida.

Finalmente, sobre el objetivo específico cuatro, el cual fue establecer la influencia de la función del estudiante en la innovación educativa, se llegó a determinar que el valor p referido a la significancia de la prueba de ajuste del modelo de regresión fue valorada en 0.000, siendo este inferior al límite de error de 0.05, en ese sentido, se estableció que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula, y aseveró que el modelo propuesto es plausible, además, tales aseveraciones fueron apoyadas por los resultados que se obtuvieron de la prueba de Pseudo R², donde de acuerdo con Cox y Snell, a partir de la función del estudiante se llegó a explicar el 98.8 % de la variabilidad de la innovación educativa, y de similar manera, Nagelkerke permitió que se constataste que el 99.0 % de la innovación educativa es producto de la función del estudiante, además, los resultados descriptivos permitieron constatar que el 15.7 % de los docentes que fueron parte de la investigación, calificaron a la función del estudiante como regular y el 84.3 % eficiente, y sobre la innovación educativa, el 2.0 % aseveró que se encontró por desarrollar, 23.5 % en desarrollo y el 74.5 % desarrollado. Cabe señalar, que los presentes resultados guardan relación con los obtenidos por Marcelo (2022) quien evidenció que los resultados descriptivos sobre innovación educativa fueron de 1.6 % en nivel bajo, 53.1 % en nivel regular y 45.3 % adecuado, además, también se evidenció que existe relación entre la innovación educativa y la motivación docente, positiva y de moderada potencialidad ($Rho=0.486$), por ello, se constató que a mayor desarrollo de la innovación educativa, mayor la motivación docente por el trabajo que realiza, de tal situación se rescató que es necesario que se potencien ambientes para que se intercambien las experiencias de aprendizajes innovadores direccionados a la consolidación del aprendizaje de los escolares. De lo mencionado se rescató la función del estudiante como dimensión que fortalece la propuesta de gestión pedagógica porque para Cerdas et al. (2018) es un punto medular de la propuesta educativa, convertido en razón de cambio, partiendo del

sentimiento de los escolares, su anhelo, ilusión realidad e intereses por medio del fortalecimiento de ambientes de reflexión donde se les escuche atentamente para que se determinen las metas institucionales, en ese sentido, López (2018) a través de su investigación dio a entender el proceso innovador como un asunto no solo para docentes emprendedores, sino como tal acción que pueden realizar todas las personas pertenecientes a la sociedad, aportando a la clarificación de la meta a alcanzar, no se trata de la selección de lo que se quiere o no, sino debe tomar en cuenta el anhelo e interés de los escolares, evidenciando que la tarea docente es la de fortalecer, orientar la tarea educativa y hacer realidad en bien de los estudiantes que están bajo su responsabilidad. Al respecto, se entiende que el principal punto de apoyo del proceso de aprendizaje es mantener interesado y motivado a los escolares, debido que, aunque los procesos de enseñanza sean los indicados y brinden soporte al logro de los aprendizajes, este no suele darse en algunas ocasiones porque el interés depende por diversos factores, o no se brindó una buena motivación para mantener conectado en los escolares, en ese sentido, en el momento de ejecutar y evaluar el cambio de la escuela, se debe tener en cuenta siempre la perspectiva de los escolares en cada decisión que se tome.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Se determinó que la gestión pedagógica como propuesta de modelo influyente sobre la innovación educativa es plausible, concluyendo que la gestión pedagógica provoca que la innovación educativa varíe de manera significativa, además, por medio de desarrollo de la función del equipo mediador, la función del personal docente, de los padres y madres y de los estudiantes, se puede promover procesos de innovación educativa que aporten soporte a la propuesta de calidad en beneficio del desarrollo de competencias en los escolares.

Segunda:

Se llegó a establecer que la función del equipo mediador como propuesta de modelo influyente sobre la innovación educativa es plausible, concluyendo que la función del equipo mediador provoca que la innovación educativa varíe de manera significativa, además, mediante la promoción de la confianza y credibilidad escolar, conocimiento del proceso pedagógico y docentes proactivos y comprometidos, se evidencia promoción del proceso de innovación educativa.

Tercera:

Se llegó a establecer que la función del personal docente como propuesta de modelo influyente sobre la innovación educativa es plausible, concluyendo que la función del personal docente provoca que la innovación educativa varíe de manera significativa, además, por medio de la sensibilización para el cambio, responsabilidad por su labor y compromiso docente, se llega a influenciar sobre el fortalecimiento del proceso de innovación educativa.

Cuarta:

Se llegó a establecer que la función de padres y madres como propuesta de modelo influyente sobre la innovación educativa es plausible, concluyendo que la función de padres y madres provoca que la innovación educativa varíe de manera significativa, además, mediante el fortalecimiento del involucramiento a los padres y madres en la toma de decisiones institucionales, participación en el diagnóstico educativo y conocimiento de la identidad escolar, evidencia desarrollo del proceso de innovación educativa.

Quinta:

Se llegó a establecer que la función del estudiante como propuesta de modelo influyente sobre la innovación educativa es plausible, concluyendo que la función del estudiante provoca que la innovación educativa varíe de manera significativa, además, a partir del diagnóstico situacional de los estudiantes, promoción de ambientes reflexivos hacia los estudiantes y participación activa del proceso educativo, se evidencia el fortalecimiento del proceso de innovación educativa.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

A los integrantes del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, promover cursos de capacitación sobre gestión pedagógica, con la finalidad de fortalecer posibles dificultades que presentan los docentes, al momento de desarrollar las innovaciones educativas, lo cual se espera que refuercen tales propuestas a partir de un seguimiento a los procesos considerados como: los recursos, herramientas y estrategias para llevar a cabo dicha innovación en favor del desarrollo del aprendizaje de los escolares.

Segunda:

A los especialistas del nivel primaria, encargados de la Red Checca, realizar talleres de fortalecimiento sobre la función del equipo mediador para mejorar los procesos de acompañamiento pedagógico y retroalimentación en forma periódica, y se aplique estrategias que incidan sobre la promoción de la innovación escolar, esperando generar procesos de reflexión que influyan sobre el replanteo de la propuesta educativa en beneficio de los docentes y escolares.

Tercera:

A los directores de las instituciones educativas de la Red Checca, promover charlas de orientación y concientización de la función del equipo docente, incidiendo la participación activa de los docentes en el constructo de los instrumentos de gestión y en especial al Proyecto Educativo Institucional, esperando enriquecer la propuesta educativa asociada al contexto, demanda y necesidad de aprendizaje de los escolares, con el propósito de brindar una educacional de calidad.

Cuarta:

Al Comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas de la Red Checca, organizar escuela de padres para sensibilizar en el cumplimiento de la función de padres y madres, promoviendo que sean entes activos y se involucren en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos, asimismo participar aportando con los saberes de su localidad, para aprovechar el calendario comunal en las experiencias de aprendizaje.

Quinta:

A los docentes de las instituciones educativas de la Red Checca, para el cumplimiento de la función del estudiante, fomentar debates para participar en la planificación y propuesta educativa, partiendo de su interés, de sus anhelos, ilusiones y realidad, de la ejecución del mismo y de la evaluación, con la finalidad de hacer partícipe activo a los escolares en su formación escolar a partir de su demanda y necesidad de aprendizaje.

Sexta:

A los futuros investigadores, considerar realizar investigaciones que posean similar metodología, así como también considerar contexto de estudio de otros niveles de educación básica, otras modalidades especiales y en niveles superiores y técnicos, con el objetivo de brindar mayor veracidad a los resultados obtenidos.

REFERENCIAS

- Aguiar, B., Velásquez, R., y Aguiar, J. (2019). Innovación docente y empleo de las TIC en la educación superior. *Revista Espacios*, 40(2), 8-19. <https://bit.ly/3d0rq8J>
- Alharahsheh, H. H., & Pius, A. (2020). A review of key paradigms: positivism VS interpretivism. *Global Academic Journal of Humanities and Social Sciences*, 2(3), 39-43. <https://bit.ly/3RNFuBk>
- Arias, J. L. (2020). *Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas-Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Ediciones Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3Er433i>
- Arias, J. L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Ediciones Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3g0pCh6>
- Arispe, C. M., Yangali, J. S., Guerrero, M. A., Lozada, O. R., Acuña, L. A., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Ediciones Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/3EvpOPn>
- Banco Mundial (2020). *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo. Estrategia de Educación 2020 del Grupo del Banco Mundial*. <https://bit.ly/3LTN77f>
- Cabero, J., Leiva, J. J., Moreno, N. M., Barroso, J., y López, E. (2016). *Realidad aumentada y educación: Innovación en contextos formativos*. Ediciones Octaedro S. L. <https://bit.ly/3z49FNv>
- Cabezas, E. D., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Ediciones ESPE. Universidad de las Fuerzas Armadas. <https://bit.ly/3EMoQi7>
- Cañal, P. (2005). *La innovación educativa*. Ediciones Akal S.A. <https://bit.ly/3C0mNE0>
- Cardoza-Sernaqué, M. A., Miñan-Olivos, G. S., Pulido-Joo, L. A., Dios-Castillo, C. A., Pelaez-Valdivieso, J. V., Manrique-Luperdi, A. M. (2021). Innovación educativa a través de tecnologías de la información y comunicación: estudio

de caso en un curso de investigación formativa. *Proceedings of the LACCEI international Multi-conference for Engineering, Education and Technology*.
<https://bit.ly/3irpOa6>

CEPAL (2020). *La CEPAL y la UNESCO publican documento que analiza los desafíos para la educación que ha traído la pandemia en América Latina y el Caribe*. <https://bit.ly/3U3TMzi>

Cerdas, V., Chen, E., y Rosabal, S. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer Gestión Pedagógica*. Editorial CIDE. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://bit.ly/3L5tGI5>

Chen-Quesada, E., Cerdas-Montano, V., y Rosabal-Vitoria, S. (2020). Modelos de gestión pedagógica: Factores de participación, cambio e innovación en centros educativos costarricenses. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 1-29. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.16>

Díaz, D., Xiu, M. N., y Reyes, A. (2021). La teoría de la complejidad y los desafíos docentes en las IEMS y Superior en Quintana Roo. *Revista Ciencias de la Complejidad*, 2(Esp.), 9-19. <https://doi.org/10.48168/ccee012021-001>

Epidat (2014). *Ayuda de Regresión Logística*. Servizo Galego de Saúde. <https://bit.ly/3tN45vS>

Fernández, M., y Alcaraz, N. (2016). *Pedagogía y didáctica. Innovación educativa, Mas allá de la ficción*. Editorial Pirámide. <https://bit.ly/3yPEncS>

FONDEP. (2013). *Marco de la innovación y las buenas prácticas educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3fy7D1a>

FONDEP. (2021). *Introducción a la innovación educativa*. Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana. <https://bit.ly/3eKsU7z>

Gandica, E. (2020). Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo. *Revista Scientific*, 5(18), 108-119. <https://bit.ly/3EOVi2M>

Garcés, N. (2017). *Gestión educativa y el rendimiento académico*. Editorial Compás <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/142/1/libro2.pdf>

Gil, A. J., Antelm, A. M., y Cacheiro, M. L. (2018). Análisis de la capacidad de

- innovación escolar desde la perspectiva del profesorado de educación secundaria. La escuela como organización que aprende. *Educar*, 54(2), 449-468. <https://bit.ly/3BPSUHw>
- Gonzalez, O., y Hennig, C. (2020). Las fragilidades de la innovación educativa. *Revista Espacios*, 41(37), e20. <https://bit.ly/3xgmVh4>
- Gudiño, A. R., Acuña, R. J., y Terán, V. G. (2021). Mejora del aprendizaje desde la óptica de la gestión pedagógica. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(2), 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2583>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta. Edición). Ediciones Mc Graw Hill Education.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Iso-Ahola, S. E. (2022). Toward a theory of conscious–nonconscious processing and getting hard (and easy) things done in everyday life. *Psychology of Consciousness: Theory, Research, and Practice*, 9(1), 40–63. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/cns0000291>
- López, J. (2018). *Innovación: una actitud*. Editorial Fundación Reinventando a México. <https://bit.ly/3F8ZZFn>
- López-Paredes, M. A. (2017). La Gestión pedagógica. Apuntes para un estudio necesario. *Revista Científica: Dominio de las Ciencias*, 3(Esp.). 201-215. <https://bit.ly/3DTwaYr>
- Marcelo, E. P. (2022). *Innovación educativa y motivación docente en la UGEL 14 del distrito de Oyón, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83247>
- Mejía, P. B. (2021). *Clima organizacional y gestión pedagógica en la Escuela Militar de Chorrillos – 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <http://hdl.handle.net/20.500.14039/5947>
- Mendenhall, W., Beaver, R. J., y Beaver, B. M. (2010). *Introducción a la probabilidad y estadística*. (13ra. Edición). Editorial CENGAGE Learning. <https://bit.ly/2CMJcH9>

- MINEDU. (2019). *RV- N°170-2019-MINEDU. "Disposiciones que regulan la Intervención para el Fortalecimiento y Promoción de Buenas Prácticas e Innovación Educativa"*. <https://bit.ly/3y5BtR1>
- MINEDU. (2021). *RM. N°263-2021-MINEDU. "Lineamientos que establecen las condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica"*. <https://bit.ly/3vFy0qf>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Edición). Ediciones de la U.
- Obregón, N. I., y Terrazas, P. I. (2022). Gestión pedagógica y competencias profesionales en docentes de la escuela profesional de educación secundaria de la UNFV. *Revista Igobernanza*, 5(17), 15-51. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.166>
- Ochoa, J. (2015). *Creatividad e innovación. 15 lecturas imprescindibles*. Editorial CODEU. Corporación para el Desarrollo de la Educación Universitaria.
- Ochoa, M. C. (2021). *Influencia del trabajo colaborativo en la gestión pedagógica de los docentes de la Unidad Educativa Particular "Sofos", Ecuador 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3RSEzPP>
- Oré, J. J., y Hoces, Z. P. (2021). Gestión pedagógica y satisfacción de los usuarios en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), 171-188. <https://bit.ly/3dLwo9B>
- Park, Y. S., Konge, L., & Artino, R. (2020). The Positivism Paradigm of Research. *Ingenta Connect*, 95(5), 690-694. <https://bit.ly/3BkUiQU>
- Pavlovich, C. A. (2017). *Metodología de la investigación. Formación Básica*. Editorial Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- Portillo, M. A. (2019). *Innovación y Aprendizaje Organizacional en las Instituciones Educativas del Distrito de Puno*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle]. <https://bit.ly/3BpJYHB>
- Pascual, J. (2019). Innovación Educativa: Un proceso construido sobre relaciones de poder. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 4(2), 9-30.

<https://revistas.uam.es/reps/article/view/12205>

Quispe-Pareja, M. (2020). La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente. *Investigación Valdizana*, 14(1), 7-14. <https://bit.ly/3BmwiwV>

Ramírez-Montoya, M. S., y Valenzuela, J. R. (2019). *Innovación educativa: tendencias globales de investigación e implicaciones prácticas*. Ediciones OCTAEDRO, S.L.

Real, S., Ramírez, S., Bermúdez, M., y Pino, A. M. (2020). Las metodologías empleadas en la innovación educativa. *Aula de encuentro*, 22(1), 57-80. <https://doi.org/10.17561/ae.v22n1.3>

Ríos-Cabrera, P., y Ruiz-Bolivar, C. (2020). La innovación educativa en América Latina: lineamientos para la formulación de políticas públicas. *Revista Innovaciones Educativas*, 22(32), 199-212. <https://bit.ly/3L3vQYU>

Salgado, M. C., y Parra, J. M. (2021). La Teoría de la Complejidad y el Entorno Educativo. *Revista ciencias de la Complejidad*. 2(Esp.), 37-44. <https://doi.org/10.48168/ccee012021-004>

Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Ediciones Universidad Ricardo Palma. <https://bit.ly/3CjEjmN>

Sulla, L. J., y Santos, O. C. (2021). El aplicativo “WhatsApp” en la gestión pedagógica del directivo de la institución educativa Fernando Carbajal Segura, Lima-2020. *Revista Igobernanza*, 4(15), 143-165. <https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.131>

UCV. (2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://bit.ly/3MfGbl6>

UCV. (2022). *Guía de elaboración de productos de investigación formativa*. <https://bit.ly/3VeRcr2>

UNESCO. (2016). *Innovación Educativa. Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”*. UNESCO. Oficina de Lima. <https://bit.ly/3SrYk1r>

UNICEF. (2022). *Pronunciamento del Banco Interamericano de Desarrollo, el*

Banco Mundial, UNESCO y UNICEF en el día mundial de la educación.
<https://uni.cf/3Dy76q7>

Vera-Sagredo, A. J., Constenla-Núñez, J. A., y Jara-Coatt, P. A. (2022). Actitudes y capacidades frente a la innovación educativa: Desde la percepción de docentes y directivos de establecimientos educativos de la región del Biobío, Chile. *Entramado*, 18(2), e8478. <https://bit.ly/3CmuHst>

Zavala-Guirado, M. A., González-Castro, I., y Vázquez-García, M. A. (2020). Modelo de innovación educativa según las experiencias de docentes y estudiantes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20), e049. <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.590>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022							
AUTORA: Condori Jalisto, Luz Marina							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema general: PG: ¿Cómo influye la gestión pedagógica en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022?</p> <p>Problemas específicos: PE1: ¿Cómo influye la función del equipo mediador en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cómo influye la función del personal docente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022?</p>	<p>Objetivo General: OG: Determinar la influencia de la gestión pedagógica en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p> <p>Objetivos específicos: OE1: Determinar la influencia de la función del equipo mediador en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p> <p>OE2: Determinar la influencia de la función del personal docente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p>	<p>Hipótesis General: HG: La gestión pedagógica influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: HE1: La función del equipo mediador influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p> <p>HE2: La función del personal docente influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.</p>	Variable Independiente: Gestión pedagógica				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			D1: Función del equipo mediador	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la confianza y credibilidad escolar. - Conocimiento del proceso pedagógico. - Docentes proactivos y comprometidos. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Ineficiente: 28-65 Regular: 66-103 Eficiente: 104-140
			D2: Función del personal docente	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización para el cambio. - Responsabilidad por su labor. - Compromiso docente. 	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14		
			D3: Función de padres y madres	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los padres y madres en la toma de decisiones. - Participación en el diagnóstico educativo. - Conocimiento de la identidad escolar. 	15, 16, 17, 18, 19, 20		
D4: Función del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional de los estudiantes. - Promueve ambientes de reflexión. - Participación activa del proceso educativo. 	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28					

			Variable Dependiente: Innovación educativa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
PE3: ¿Cómo influye la función de padres y madres en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022?	OE3: Determinar la influencia de la función de padres y madres en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.	HE3: La función de padres y madres influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.	D1: Intencionalidad	- Diagnóstico de la necesidad. - Definición de la meta.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indiferente. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo.	Por desarrollar: 38-88 En desarrollo: 89-139 Desarrollado: 140-190
PE4: ¿Cómo influye la función del estudiante en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca. UGEL Canchis. Cusco, 2022?	OE4: Determinar la influencia de la función del estudiante en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.	HE4: La función del estudiante influye significativamente en la innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022.	D2: Planificación	- Construcción del programa. - Identificación de beneficiarios. - Identificación del indicador de acompañamiento y valoración.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15		
			D3: Identificación de recursos	- Identificación del recurso y material. - Adaptación y/o adecuación del recurso y material.	16, 17, 18, 19, 20		
			D4: Implementación y desarrollo	- Registro de la acción emprendida. - Realización de ajustes según la necesidad. - Procesos de reflexión docente.	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27		
			D5: Evaluación y balance	- Evaluación del proceso. - Instrumento de evaluación del proceso. - Precisión de indicadores.	28, 29, 30, 31, 32, 33, 34		
			D6: Sistematización	- Publicación de resultados. - Redefinir la experiencia.	35, 36, 37, 38		

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar
<p>Método: Hipotético-deductivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicado.</p> <p>Nivel: Explicativo.</p> <p>Diseño: No experimental, correlacional causal.</p>	<p>Población: 51 docentes.</p> <p>Muestreo: No hubo muestreo.</p> <p>Tamaño de muestra: 51 docentes.</p>	<p>Variable Independiente: Gestión pedagógica</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autora: Condori Jalisto, Luz Marina</p> <p>Año: 2022</p> <p>Lugar: Red Checca, Cusco.</p> <p>Variable Dependiente: Innovación educativa</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autora: Condori Jalisto, Luz Marina</p> <p>Año: 2022</p> <p>Lugar: Red Checca, Cusco.</p>	<p>Descriptiva: Se realizó la baremación de la puntuación obtenida de las variables y dimensiones con la finalidad de presentar la información en tablas cruzadas y en gráficos de barras, que se interpretó para mayor clarificación.</p> <p>Diferencial: Se sometió la información de las variables y dimensiones a evidenciar su normalidad y se constató que la información no posee normalidad, por tal motivo, se utilizó la regresión logística ordinal.</p>

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Gestión pedagógica

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
D1: Función del equipo mediador	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la confianza y credibilidad escolar. - Conocimiento del proceso pedagógico. - Docentes proactivos y comprometidos. 	1, 2 3, 4 5, 6, 7	1: Nunca 2; Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Ineficiente: 28-65 Regular: 66-103 Eficiente: 104-140
D2: Función del personal docente	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización para el cambio. - Responsabilidad por su labor. - Compromiso docente 	8, 9 10, 11, 12 13, 14		
D3: Función de padres y madres	<ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a los padres y madres en la toma de decisiones. - Participación en el diagnóstico educativo. - Conocimiento de la identidad escolar. 	15, 16 17, 18 19, 20		
D4: Función del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico situacional de los estudiantes. - Promueve ambientes de reflexión. - Participación activa del proceso educativo. 	21, 22, 23 24, 25 26, 27, 28		

Nota: Cerdas, V., Chen, E., y Rosabal, S. (2018). *Hacia una nueva comprensión de cómo hacer Gestión Pedagógica*.

Link: <https://bit.ly/3L5tGI5>

Variable 2: Innovación educativa

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
D1: Intencionalidad	- Diagnóstico de la necesidad. -Definición de la meta.	1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8	1: Totalmente en desacuerdo. 2; En desacuerdo. 3: Indiferente. 4: De acuerdo. 5: Totalmente de acuerdo	Por desarrollar: 38-88 En desarrollo: 89-139 Desarrollado: 140-190
D2: Planificación	- Construcción del programa. - Identificación de beneficiarios. - Identificación del indicador de acompañamiento y valoración.	9, 10, 11 12, 13 14, 15		
D3: Identificación de recursos	- Identificación del recurso y material. - Adaptación y/o adecuación del recurso y material.	16, 17, 18 19, 20		
D4: Implementación y desarrollo	- Registro de la acción emprendida. - Realización de ajustes según la necesidad. - Procesos de reflexión docente.	21, 22 23, 24 25, 26, 27		
D5: Evaluación y balance	- Evaluación del proceso. - Instrumento de evaluación del proceso. - Precisión de indicadores.	28, 29, 30 31, 32 33, 34		
D6: Sistematización	- Publicación de resultados. - Redefinir la experiencia.	35, 36 37, 38		

Nota: Innovación Educativa. Serie "Herramientas de apoyo para el trabajo docente" (UNESCO, 2016).

Link: <https://bit.ly/3SrYk1r>

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Condori Jalisto, Luz Marina con Nro. DNI. 24706312, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “**Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022**”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Independiente: Gestión pedagógica.

Escala autovalorativa

Siempre	(S)	= 5
Casi siempre	(CS)	= 4
A veces	(AV)	= 3
Casi Nunca	(CN)	= 2
Nunca	(N)	= 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Función del equipo mediador	N	CN	AV	CS	S
01. El equipo mediador, promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa					
02. La relación con las entidades aliadas es de gran necesidad que influya sobre la credibilidad escolar por medio de una mejora en la propuesta educativa					
03. El equipo mediador posee basto conocimiento sobre el proceso pedagógico					
04. La práctica pedagógica de los docentes se sustenta en el conocimiento sobre el proceso pedagógico que incide sobre el logro de la competencia de los estudiantes					
05. Los docentes asumen la responsabilidad de planificar el cambio de la propuesta de gestión pedagógica					
06. Supera los obstáculos interpuestos al momento de abordar las metas institucionales					
07. Eres capaz de cambiar tu plan si en algún momento algo no te sale como lo has planeado					
Dimensión 2: Función del personal docente	N	CN	AV	CS	S
08. Se sensibiliza a toda la comunidad educativa ante el proceso de cambio de la propuesta educativa					
09. Brinda orientaciones durante el desarrollo de las sesiones para que el estudiante tome conciencia sobre su educación					

10. Utiliza estrategias didácticas que apuntan a fortalecer y desarrollar la competencia de los estudiantes					
11. Planifica adecuadamente la utilización de recursos proporcionados por la entidad escolar para el desarrollo de su labor docente					
12. Organiza la actividad y la estrategia para que logre el aprendizaje de acuerdo a la necesidad y demanda de los estudiantes					
13. Encuentra canales para brindar sugerencia e implicarse a incorporar mejoras en el proceso educativo					
14. Conoce y acepta los valores y criterios de calidad de la entidad escolar y la asume en su labor diaria					
Dimensión 3: Función de padres y madres	N	CN	AV	CS	S
15. Se establecen espacios de diálogo continuos asociado a la implementación de los proyectos educativos para que se tomen decisiones oportunas con la participación de los padres y madres					
16. La participación de los padres y madres aporta a la ejecución de proyectos de manera eficiente					
17. Se reconoce las condiciones donde se encuentra inmersa la institución educativa					
18. Las posibles restricciones y las oportunidades reconocidas puedan apoyar a generar una nueva oferta educativa de la institución escolar					
19. Los padres y madres de familia practican los valores de la institución educativa					
20. Se plantean los propios principios institucionales que rigen el sentir de los miembros de una entidad educativa como, por ejemplo, la autonomía, liderazgo, participación, entre otros					
Dimensión 4: Función del estudiante	N	CN	AV	CS	S
21. Realiza evaluaciones diagnósticas con el propósito de verificar el estado situacional sobre los aprendizajes de los estudiantes					
22. Revisa información adicional sobre el logro de aprendizaje de los estudiantes					
23. Revisa los informes académicos del año anterior, para verificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes					
24. La entidad escolar dispone de un plan tutorial que incida sobre la orientación de los escolares y genere procesos de reflexión sobre su desempeño escolar					
25. Promueve espacios de reflexión para el conocimiento a profundidad sobre sí mismo de los estudiantes					
26. Durante las clases, se genera espacios para que el estudiante resuelva sus dudas, proponga preguntas o brinde su opinión					
27. Desarrolla trabajos dinámicos que aporten a la promoción del interés de los estudiantes					
28. Elabora estrategias que le permitan reforzar el desempeño escolar e involucrar a los estudiantes en el proceso educativo					

Muchas gracias

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Br. Condori Jalisto, Luz Marina con Nro. DNI. 24706312, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: **“Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022”**, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Dependiente: Innovación educativa

Escala autovalorativa

Totalmente de acuerdo (TdA) = 5

De acuerdo (DA) = 4

Indiferente (I) = 3

En desacuerdo (ED) = 2

Totalmente en desacuerdo (TeD) = 1

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Intencionalidad	TeD	ED	I	DA	TdA
01. Considera el contexto donde se desenvuelve el estudiante					
02. Las ideas de los integrantes de la institución educativa permiten identificar la necesidad de los estudiantes					
03. Evalúa periódicamente el desarrollo de los aprendizajes de los escolares para determinar la necesidad de los estudiantes					
04. Los miembros de la comunidad escolar comparten una similar visión pedagógica					
05. Incluye objetivos en el proyecto de innovación asociados a la demanda educativa de los estudiantes					
06. Toma en cuenta la experiencia de otros docentes para definir la meta de la innovación					
07. La acción que toma para reforzar el proceso educativo permite abordar las metas de aprendizaje institucional					
08. Se tiene claro el posible cambio que se tendrá y su consecuencia					
Dimensión 2: Planificación	TeD	ED	I	DA	TdA
09. Prevé las actividades para impulsar la mejora del aprendizaje de los estudiantes.					
10. Considera el propósito de la experiencia de innovación escolar para plantear actividades					
11. Construye la propuesta de innovación escolar de acuerdo a la necesidad y demanda de aprendizaje de los estudiantes.					
12. Promueve la participación de otros docentes y participantes de la experiencia de innovación escolar					

13. De acuerdo a la necesidad y demanda escolar se identifican y clasifican a los beneficiarios de la experiencia de innovación escolar					
14. Tengo claro la responsabilidad que va asumir para acompañar y valorar la innovación					
15. Establece el indicador para acompañar, monitorear y supervisar a la experiencia de innovación escolar					
Dimensión 3: Identificación de recursos	TeD	ED	I	DA	TdA
16. Identifica el recurso didáctico que puede apoyar a lograr los propósitos de aprendizaje					
17. Identifica el material tecnológico con el que cuenta la institución educativa					
18. Identifica el material educativo que requiere para llevar una mejora o cambio escolar					
19. Adecua y adapta el recurso y material educativo de acuerdo a la necesidad y característica de los estudiantes					
20. Utiliza el material educativo que están a su disposición de manera creativa como estrategia para enriquecer y dinamizar el proceso educativo					
Dimensión 4: Implementación y desarrollo	TeD	ED	I	DA	TdA
21. Registra las acciones emprendidas para apoyar al logro de objetivos de la experiencia de innovación escolar					
22. Toma nota, realiza resúmenes, fichas de trabajo o esquemas para registrar las acciones emprendidas					
23. De acuerdo a la necesidad y demanda de aprendizaje, se realizan reajustes a la experiencia de innovación escolar					
24. Identifica las dificultades en el aprendizaje para realizar reajustes a la experiencia de innovación escolar.					
25. Reconoce sus dificultades sobre su labor docente					
26. Reflexiona sobre si ha cumplido a cabalidad con lo planificado					
27. Analiza si ha cumplido con la expectativa de los estudiantes					
Dimensión 5: Evaluación y balance	TeD	ED	I	DA	TdA
28. Realiza la autoevaluación sobre el aprendizaje de los estudiantes para tomar decisiones.					
29. Fomenta el trabajo cooperativo para desarrollar la evaluación de la experiencia de innovación escolar.					
30. Evalúa permanentemente el avance de las actividades asociado al propósito de la experiencia de innovación escolar.					
31. Construye una guía de observación para evaluar la acción emprendida y los posibles beneficios que ha traído consigo					
32. Elabora pruebas de proceso para dar a conocer el progreso de aprendizajes de los escolares					
33. Los indicadores considerados permiten evaluar a la experiencia de innovación escolar con claridad					
34. Precisa con apoyo de otros colegas los indicadores de evaluación de la experiencia de innovación escolar					
Dimensión 6: Sistematización	TeD	ED	I	DA	TdA
35. Los resultados obtenidos de la experiencia de innovación escolar son los esperados					
36. Difunde los resultados de la experiencia de innovación escolar.					
37. Efectúa reajustes de las actividades que requieren mejorar					
38. Para redefinir la experiencia se resaltan las experiencias de mayor influencia y se profundiza en las experiencias que tuvieron menor significancia, en el proceso de innovación escolar					

Muchas gracias

Anexo 4. Validez de los instrumentos de recolección de datos

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA GESTIÓN PEDAGÓGICA**



Observaciones (precisar si hay suficiencia):

EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SER APLICADO

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Mg. AURELIO YUCRA PINEDO DNI: 24705520

Especialidad del validador: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

SICUANI, 10 de NOVIEMBRE del 2022.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



.....
Firma del Experto Informante



Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA EN EL PLANTEAMIENTO DE ITEMS

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: GREGORIO ACHAHUANCO QUISPE DNI: 24706574

Especialidad del validador: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SICUANI 10 de NOVIEMBRE del 2022.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



.....
Firma del Experto Informante

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento valorado posee suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Saavedra Carrión Nicanor Piter DNI: 46874319

Especialidad del validador: Administración de la Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Ayacucho 12 de noviembre del 2022.


Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA



Observaciones (precisar si hay suficiencia):

EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SER APLICADO

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Mg. AURELIO YUCRA PINEDO DNI: 24705520

Especialidad del validador: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

SICUANI 10 de NOVIEMBRE del 2022.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



.....
Firma del Experto Informante



Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA EN EL PLANTEAMIENTO DE ITEMS.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: GREGORIO ACHAHUANCO QUISPE DNI: 24706574

Especialidad del validador: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SICUANI 10 de NOVIEMBRE del 2022.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



.....
Firma del Experto Informante

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento valorado posee suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Saavedra Carrión Nicanor Piter DNI: 46874319

Especialidad del validador: Administración de la Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Ayacucho 12 de noviembre del 2022.


Firma del Experto Informante

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL EN EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL Fecha de diploma: 23/12/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA ESPECIALIDAD ARTES PLASTICAS Fecha de diploma: 22/04/1993 Modalidad de estudios: -	ESCUELA SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES "DIEGO QUISPE TITO" DEL CUSCO <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL Fecha de diploma: 23/12/2004 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA Fecha de diploma: 30/11/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 29/10/2001 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	MAGISTER EN EDUCACION MENCION INVESTIGACION Y DOCENCIA EN EDUCACION SUPERIOR Fecha de diploma: 04/07/2014 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL CON MENCION EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO Fecha de diploma: 18/06/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/07/2017 Fecha egreso: 12/02/2018	UNIVERSIDAD ANTONIO RÚIZ DE MONTROYA <i>PERU</i>
YUCRA PINEDO, AURELIO DNI 24705520	BACHILLER EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 18/11/96 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA <i>PERU</i>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ACHAHUANCO QUSIPE, GREGORIO DNI 24706574	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 19/10/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI <i>PERU</i>
ACHAHUANCO QUISPE, GREGORIO DNI 24706574	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL CON MENCIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO Fecha de diploma: 18/06/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 10/07/2017 Fecha egreso: 12/02/2018	UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTROYA <i>PERU</i>
ACHAHUANCO QUISPE, GREGORIO DNI 24706574	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 24/06/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 21/05/2010 Fecha egreso: 19/08/2012	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 23/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/03/2010 Fecha egreso: 10/01/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Fecha de diploma: 12/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

Anexo 5. Prueba de normalidad

Prueba de normalidad

Dimensiones y variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Resultados
	Estadístico	gl	Sig.	
D1VI: Función del equipo mediador	,144	51	,010	No normal
D2VI: Función del personal docente	,133	51	,024	No normal
D3VI: Función de padres y madres	,104	51	,200*	Normal
D4VI: Función del estudiante	,132	51	,027	No normal
V. Ind: Gestión pedagógica	,122	51	,056	Normal
V. Dep: Innovación educativa	,126	51	,041	No normal

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 6. Autorización para aplicación de instrumentos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
RED EDUCATIVA DE CHECCA



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Checca, 07 de noviembre del 2022

AUTORIZACIÓN

SEÑORA: Luz Marina Condori Jalisto

ASUNTO: Autorización para la aplicación de instrumentos de investigación.

REFERENCIA: Solicitud de fecha 07/11/2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a su vez comunicarle lo siguiente:

Que, de acuerdo con lo solicitado, sobre autorización y facilidades para la aplicación de los instrumentos de investigación de investigación titulado: "Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022". Autorizo a usted el recojo de dicha información de todo el personal docente de la Red Educativa de Checca.

Sin otro particular expreso muestras de aprecio y estima personal.

Atentamente,

Prof. Benedicto Choquehuanca Ayala
Coordinador de la Red Checca

Anexo 7. Consentimiento informado

Consentimiento informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es dar a los participantes de esta investigación una clara explicación de la misma, así como de su rol de participante.

La presente investigación es conducida por Luz Marina Condori Jalisto, estudiante de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. El objetivo de esta investigación es determinar la influencia de la gestión pedagógica en la innovación educativa en los docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022”

Si Ud. accede a participar de este estudio se le pedirá responde unos cuestionarios de gestión pedagógica e innovación educativa. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. La participación de este estudio estrictamente voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial siendo codificados mediante un número de identificación por lo que serán de forma anónima, por último, solo será utilizada para los propósitos de esta investigación. Una vez transcritas las respuestas los cuestionarios se destruirá. Si tiene alguna duda de la investigación puede hacer las preguntas que requiera en cualquier momento durante su participación. Igualmente puede dejar de responder el cuestionario sin que esto le perjudique.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio puede contactar a Luz Marina Condori Jalisto, al teléfono 984994421 o correo luzmarinacondorijalisto@gmail.com.

Agradecida desde ya para su valioso aporte.

Atentamente,

.....
Luz Marina Condori Jalisto

Yo preciso haber sido informado/a respecto al propósito del estudio y sobre los aspectos relacionados con la investigación.

Acepto mi participación en la investigación científica referida.

.....
Firma y nombre del participante



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ASMAD MENA GIMMY ROBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión pedagógica e innovación educativa en docentes de instituciones educativas públicas, Red Checca, UGEL Canchis. Cusco, 2022", cuyo autor es CONDORI JALISTO LUZ MARINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ASMAD MENA GIMMY ROBERTO DNI: 09452979 ORCID: 0000-0001-9630-6511	Firmado electrónicamente por: GASMADM9 el 11- 01-2023 23:10:45

Código documento Trilce: TRI - 0517333